EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,325 — Montevideo, Miercoles 30 de Agosto de 1905 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los articulos de interés general se [illegible] gratuitamente. Los de interés [illegible] abonarán según la tarifa del [illegible]. No se devuelven los originales [illegible] ó no.

[illegible] órdenes y correspondencia debe [illegible] al representante de la empresa [illegible] Julio Pasuez.

[illegible] para avisos en Francia [illegible] y Salaz: L. Mayence y [illegible] calle de la Grange Batelière [illegible].

[illegible] en Buenos Aires para avisos y [illegible] Victor Demon. Chacabuco [illegible].

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION Á EL SIGLO

[illegible] mes	$ 1.00
[illegible] mestre	» 3.00
[illegible] meses	» 5.50
[illegible] año	» 10.00
[illegible] atrasado	» 0.20

[illegible] lo mismo que para el interior [illegible] gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO Y LA RAZON

[illegible] mes	$ 1.50
[illegible] trimestre	» 4.50
[illegible] stre	» 8.00
[illegible] año	» 15.00

[illegible] lo mismo que para el interior [illegible] gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 30, santa Rosa de Lima, patrona de América.

[illegible] 6 h. 32 m., pónese 5 h. 37 m. [illegible] creciente el 5.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía dramática [illegible] Empresa: Nardi y Bonetti.—[illegible] concertador y director de orquesta [illegible] Mugnone.

[illegible] miércoles 30 de Agosto, la ópera [illegible] del maestro Gounod «Romeo [illegible]»—A las 8 y media.

[illegible] Sillones, con entrada, $ 6.50; [illegible] altas 2a y 3a fila, id. 4.00. Lunetas [illegible] id. 2.50. Entrada general [illegible] paraíso, 1.00; cazuela, 0.80.

POLITEAMA de José y Luis Crodara. — [illegible] la reina del transformismo [illegible] con entrada $ 0.80.

[illegible] miércoles 30 — Funcion á beneficio [illegible]. Primera parte. [illegible] monólogo «Fuera del tiesto» [illegible] juguete cómico. Segunda [illegible] la comedia «Cordonanza» [illegible]. Tercera parte: «Gran teatro Variedades».

POLITEAMA — De José y Luis Crodara — Compañía [illegible] italiana. Tournée [illegible] del tenor Miguel Tornesi. [illegible] 7 de Setiembre debut.

[illegible] ORIENTAL — Calle Florida [illegible] y Canelones. — Funcion [illegible] con programas variados. [illegible] y dias festivos matinée con [illegible] juguetes. Los lunes gran función.

[illegible] THEATRE (San Felipe) — [illegible] compañía de variedades — Funcion [illegible] las noches. Espectáculo variado.

[illegible] artistico — Banda de música.

[illegible] PALACE — Colonia 340 — [illegible] diarias — Noches de moda: los domingos [illegible] — Matinées de moda los domingos y dias feriados. — Gran atraccion.

CANCHA SUD — Calle Cerro 2554. — [illegible] nocturnos á guante y á mano [illegible] las 8 1/2 p. m.

Hoy miércoles 30—Gran partido á [illegible] tantos, á las 8 1/2 p. m., [illegible] Paysandú contra Conedo y Sa[illegible] del 5 libres.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del [illegible] de valijas para los puntos que recorren [illegible] líneas de los ferrocarriles de la [illegible] Buenos Aires y litoral.

[illegible] y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, [illegible] Treinta y Tres, Toledo, Suarez, [illegible] Ortiz, todos los dias.

[illegible] por Olimos, Las Toscas, Mosquitos [illegible] Piedras de Afilar. Todos los dias. Oficina Central: 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

[illegible] Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, [illegible], Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, [illegible] Isla Mala, Berrondo, Florida, [illegible] Cruz, Sarandí Grande, Puntas de M[illegible], Durazno, Yí, Villasboas y M[illegible]. Todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, M nsevilagra é Illescas, todos los dias — Oficina Central: 11 p. m., del dia anterior. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guayeurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Rorner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon, Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m.. Sucursal Terrestre: 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediario de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los dias martes y sábados Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

[illegible] — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; la recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.—Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala: ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto [illegible] estudio de Arquitectura y Empresa de [illegible]cciones, en la calle Arapey número [illegible]. 1407 jl 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

ANTONIO CARVALHO URRENA — [illegible] Calle Buenos Aires núm. 71.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

Dr. EDUARDO BRITO DEL PINO — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Cerito núm. 343 2186 v st 2

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Traslada [illegible] estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR ANDRES I. PUYOL—Ha reabierto su consultorio, Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. excepto jueves y feriados. 2270 v st 19

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 59 a. 301 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los dias hábiles excepto los jueves. — Uruguay 311. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 497 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de [illegible]. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 99 (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 191. 1322 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 sb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 225. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes, tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios — Ejercicios con rayos X. Horas de consulta de 2 á [illegible] 19. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 37 sb 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon 1000, 43.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería — Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. sb 12 pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venereas. Consultas de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

COMERCIALES

VENTA DE PANADERIA—Participo al comercio y al público que he contratado vender á don José A. Garcia y Compañía mi casa de negocio establecida en la calle del Durazno número 318 y denominada «Panadería de San Bartolomé». Y á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion.—Montevideo, 11 de Agosto de 1905.—Félix Mas. 2250 v st 4.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura autorizada por el Escribano don Osvaldo Acosta, con fecha 16 del corriente mes, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rodriguez, Alvarez y Compañía», haciéndose cargo de su activo y pasivo, la nueva sociedad «Alvarez y Rodriguez».—Rodriguez, Alvarez y Compañía.—Montevideo, Agosto 18 de 1905. 2298 v st 12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo vendido á los señores Cioffi Reguscí y Voulminot mi establecimiento de instalaciones industriales y de electricidad, situado en la calle Zabala número 161 b, se hace saber á los acreedores y demás personas que tengan cuentas pendientes á cobrar, se sirvan pasar por dicho domicilio á recibir el importe de sus cuentas dentro de 30 dias de la fecha.—Pedro Scapusio.—Saludamos á usted muy atte. S. S. S.—Cioffi Reguscí y Voulminot. 2351 v st 13

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles y bebidas, al centro de la ciudad vieja con buena clientela y se garante 26 $ de venta diarios. Tiene $ 1700 de capital y paga un alquiler módico. Darán razon calle 18 de Julio número 264. 2360 v 12 st.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que hoy, por ante el Escribano don Gregorio José Romay, he vendido á la señora Teresa Cuneo de Cassinelli, mi casa de comercio que en el ramo de Juguetería tenía establecida en esta Capital en la Avenida General Rondeau número 124.

De acuerdo con la ley hago esta publicacion á fin de que dentro del término legal comparezcan al citado comercio con los justificativos de sus créditos para serles abonados.—Antonio Pisani. 2303 v st 12.

AVISO—De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año próximo pasado hago saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Miguel y don Salvador Barnech el establecimiento de Carpintería, Herrería y Fábrica de Carruajes que tengo establecido en la calle del 25 de Mayo de este pueblo. En consecuencia, todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento, debe presentarse á cobrar sus créditos en el mismo, dentro del término de treinta dias, contados desde hoy.—Pando, departamento de Canelones, Agosto 20 de 1905.—Juan Barnech. 2305 v st 12.

COMPRA-VENTA—En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de los señores Arceri y Palese, propietarios de la casa de negocio sita en la calle Justicia número 100, con los ramos de almacen de comestibles bebidas y cancha de bochas, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor don Miguel Palese. Los que se consideren acreedores á dicho negocio, deben presentarse en el término de treinta dias á la misma casa. Pasados los cuales la extinguida firma no se considera responsable.—Montevideo, Agosto 20 de 1905.— 2314 v st 11.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he contratado vender á don Manuel Garcia, el despacho de bebidas de mi propiedad, sito en la calle 25 de Agosto número 29. El que se considere con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deberá presentarse á la misma casa dentro del término de treinta dias, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 22 de 1905. —Ambrosio Banelo. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2313 v st 14.

VENTA DE COMERCIO—De conformidad con la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público que he resuelto vender al señor don Manuel Fernandez é Isnardi mi casa de comercio en los ramos de tienda, radicada en la ciudad de Rocha y que ha girado hasta la fecha bajo la firma de Francisco Silva. En consecuencia de este hecho y de la conformidad á la ley citada, ruego á mis señores acreedores y demás personas que tengan cualquier asunto pendiente en mi referida casa que deben presentarse sus créditos respectivos en mi domicilio de la ciudad de Rocha dentro de treinta dias subsiguientes á contar del de la fecha, á fin de serles arreglados dichos créditos —Montevideo Agosto 6 de 1905.—Francisco Silva. 2216 v ag 30.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en general que hemos prometido en venta á don Inocencio Arrospide nuestra casa de comercio, que en el ramo de farmacia tenemos establecida en esta capital denominada Farmacia del Proteo, situada en la calle Maldonado núm. 226 y que gira bajo nuestra firma. En cumplimiento de las leyes en vigencia hacemos la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de treinta dias á nuestro domicilio á fin de serles abonados sus créditos.—Montevideo, Agosto 22 de 1905.—Casella y Morató. 2237 v st 15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa que por escritura autorizada por el escribano don Oscar M. Côndom el dos del corriente mes ha quedado disuelta la sociedad que para la explotacion del ramo de herrería giraba en esta plaza bajo la razon de «Bonomi y Alonso», quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio don Fernando Alonso. Los acreedores de la disuelta sociedad deben pasar á cobrar sus créditos dentro de treinta dias á contar desde el 2 del corriente en la Cuchilla de Juan Fernandez calle Continuacion Agraciada num. 233.—Celeste Bonomi—Fernando Alonso. 2207 v. 31 ag.

AVISO — Prevenimos al público y al comercio que con esta fecha quedó disuelta amigablemente la sociedad que giraba bajo la razon Silva Hnos. y Rivella, titulada «La Nacional», primera fábrica de herrajes para vehículos, situada en la calle Miguelete núm. 173 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo de los hermanos Silva. Se previene á los acreedores que se presenten en el indicado local dentro del término de ley para cobrar su créditos con los justificativos del caso. — Montevideo, 12 de Agosto de 1905. — José Rivella, Francisco Silva, Juan Silva, Antonio Silva. 2239 v st 17

AL COMERCIO—El que suscribe, participa haber proyectado formar sociedad con don Albino Dominguez, en la casa de negocio en los ramos de café, despacho de bebidas al detalle y billar, que jiró hasta hoy bajo un solo nombre, establecido en esta ciudad, calle San José núm. 26, cuyo negocio girará de ahora en adelante bajo la firma de «Chans y Dominguez». Prevengo á la vez que los que tengan créditos á cobrar contra el espresado establecimiento deben presentarlos con sus justificativos en el mismo, dentro del término de 30 dias contados desde el en que sale á la publicidad el presente aviso, pasado que sea este término el socio entrante (Dominguez) no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Agosto 6 de 1905. — Máximo Chans. 2215 v ag 30

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se avisa al público y al comercio en general que por escritura pública otorgada hoy en esta localidad, ante el escribano don Martin M. Diaz, se separó el socio don Juan Vescia, de la razon social que giraba en esta seccion «Vescia y Pastorino», quedando á cargo del activo y pasivo, don Antonio Pastorino.—Estacion Rodriguez, Agosto 16 de 1905.—Juan Vescia.—Antonio Pastorino. 2305 v st 14.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender á don José Sande, el Almacen de Comestibles y Bebidas sito en la calle Miguelete número 155, esquina Médanos. El que se considere con derecho ó acreedor á dicho negocio, debe presentarse á la misma casa dentro del término de 30 dias, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Frugoni y Cia.—Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2320 v st 14.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Julio Belile, el Almacen de Comestibles y Bebidas, al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Vapor» que tenía establecido en la calle Cerrito números 246 y 248, esquina á la de Cámaras, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Santiago Ferro. 2316 v st 14.

AL COMERCIO y al público — Hago saber al público en general y al comercio en particular que según escritura de fecha quince del corriente que autorizó el escribano don Manuel C. Dominguez he vendido á los señores don Manuel Paz y don Antonio M. Ordoqui mi casa de negocio de tienda, mercería y sastrería denominada «La Perla del Cordon» Avenida 18 de Julio núm. 584 esquina Tacuarembó núm. 118 y 120 con todas las existencias, activo y pasivo, según expresa el respectivo inventario practicado y correspondiente hasta el 31 de Julio ppdo. En consecuencia todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento se presentará á cobrar su crédito en el mismo dentro del plazo de treinta dias contados desde esta fecha. — Montevideo, Agosto 17 de 1905. — Nicolás Rainosso. 2290 v st 11

AVISO—Participamos al público y al comercio que habiendo proyectado disolver la sociedad que en los ramos de tienda, ferretería, almacen y panadería situada en la villa de Treinta y Tres, que gira bajo la razon social de Oliveras y Zabalo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Evaristo Zabalo, rogamos á los acreedores de dicha sociedad que se presenten con los justificativos en la misma casa ó en Montevideo en la librería de don José Oliveras, Avenida 18 de Julio núm. 226, dentro de los 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente aviso, para serles abonados sus créditos.

Vencido que sea [illegible] término el señor don Francisco Oliveras Oliver no será responsable á dichos créditos. — Treinta y Tres, Agosto 23 de 1905.—Oliveras y Zabalo. 2324 v st 15.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que teniendo en venta nuestra casa de comercio en el ramo de ferretería y pinturería, situada en Paysandú, en la calle 8 de Octubre esquina Montevideo. Se ruega á todos los que tengan créditos en contra de la firma que suscribe se presenten dentro del término de treinta dias, á contar de la presente fecha, á conformar sus cuentas.—Paysandú, Julio 28 de 1905.—Juan Colombo Hno. y Cia. 2131 v ag 30.

AL COMERCIO—Con esta fecha se ha firmado compromiso de compra-venta del Almacen de Comestibles y Bebidas, al detalle, sito en la calle Soriano número 83.

A los efectos de la ley Comercial se hace esta publicacion para que los señores acreedores de esta casa presenten al comprador, dentro de 30 dias de la fecha, sus respectivos créditos.—Montevideo, 21 de Agosto de 1905.—Felipe Maro.—Comprador, Luis Bals y Cia. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2316 v st 14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por escritura de esta fecha, autorizada por el Escribano don Andrés R. Chipito, ha quedado disuelta la sociedad «Pelestri y Cattanio» que giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Alejandro Pellisti.—Montevideo, 19 de Agosto de 1905.—Alejandro Pellistri, Santino Cattan. 2316 v st 14.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta á don José Lorenzo, la casa de comercio que en el ramo de Almacen de Comestibles y Bebidas, tengo establecido en la calle Reconquista número 71.

Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse al comprador dentro del término de 30 dias, pasados los cuales el citado comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 22 de 1905. —Juan J. Perez.—Balanceadores: Fontaina—Capurro. 2337 v sb 15

AL COMERCIO—El que suscribe hace saber al público y al comercio que ha firmado compromiso de compra y venta con los señores Félix Ponte y Cia., con respecto al almacen denominado Cecil House sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley comercial vigente.—Montevideo, Agosto 19 de 1905.—Arturo Puyo. Félix Ponte y Cia. Balanceadores: Fontaina y Capurro. 2307 v st 13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general, que de comun acuerdo hemos disuelto la firma comercial que en esta plaza giraba bajo la razon de Canosa y Castro, en los ramos de Almacen de Comestibles y Despacho de Bebidas, en la calle Minas número 41 ,habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Manuel Canosa.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 28 de 1905.—Manuel Canosa.—Ramon Castro. 2371 v st 21.

AVISO—Participamos al público y al comercio que habiendo proyectado, (según compromiso otorgado el 23 del corriente en la Villa de Treinta y Tres por ante el escribano don Carlos Berro y Aguña), disolver la sociedad comercial que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., gira bajo nuestra firma en Puntas de Corrales (departamento de Treinta y Tres), quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Estanislao Valdés, rogamos á los acreedores de dicha sociedad que se presenten con los justificativos correspondientes en la misma casa ó en la de los señores Osoro y Ca., calle Rio Negro núm. 40 en esta ciudad, dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este aviso, para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Agosto 29 de 1905.—Valdés y Casas. 2375 v sb 20

AL COMERCIO — De acuerdo con la Ley 26 de Setiembre último, hago saber al público y al comercio que con esta fecha he prometido vender á don Miguel Labat la farmacia de mi propiedad que tengo establecida en esta ciudad calle Miguelete núm. 242 A, denominada «Farmacia J. Chiarella». En consecuencia, todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento debe presentarse á cobrar sus créditos en la misma farmacia dentro del plazo de treinta dias contados desde hoy. — Montevideo, Julio 26 de 1905. — Juan Chiarella. 2114 v ag 30

COMPRA-VENTA — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 28 Setiembre de 1904, se hace saber al comercio que con esta fecha, y con intervencion del contador don Pablo Fontaina, se ha firmado contrato de promesa de venta de la fábrica á vapor de corsés denominada «La Americana», propiedad de don José M. Lizarraga, que suscribe, sita en la calle 25 de Mayo números 455 y 457.—El que se considere con derecho por cualquier concepto á dicha fábrica deberá presentarse en la misma casa dentro del término de treinta dias, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Agosto 29 de 1905.—José M. Lizarraga.—Juan Rodriguez. 2374 v sb 20

200 PESOS DE GRATIFICACION—A quien dé aviso ó entregue á C. P. Alvarez, Canelones 305, un saquito negro de mano con varias alhajas recuerdos de familia, extraviado el 25 en el trayecto de Andes, Soriano hasta Ejido. 2372 v st 20.

MUCAMO—Se necesita un mucamo de profesion. Buen sueldo. Inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. Buenos Aires 171. 2319

MUCAMA Y NIÑERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Mozeno. 18 de Julio 134, Montevideo. 1937 v sb 9

MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y MEDIA CUADRAS—Ofrezco en arrendamiento el campo y el monte conocido por «Arazatí», compuesto de 1156 1/2 cuadras. Informes: 25 de Mayo 89. 2247 v st 11

RIELES de varias clases y rotados para zorras, hay para vender en el escritorio de A. Pareja Rincon 47. 2195 pm

TERRENO 1,000 varas ó más, con agua corriente ó caño maestro, desea comprarse. Oferta escrita bajo iniciales N. G. C. [illegible] y en la administracion de este diario. 2325 v ag 31

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera, utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1397 pm

CASA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada número 600 se alquila ó se vende una casa moderna, edificada con tirantes de hierro, paredes de asfalto, techos de yeso y materiales de primer orden. Sus comodidades son: sala, antesala, seis dormitorios, escritorio, gran comedor, cocina con económica, cuartos para baño, servicio y despensa, 2 w. c., baño maestro, 3 patios, uno con claraboya y parrales, otro con parral, aljibe, aguas corrientes, gas y aparatos para gas, y campanillas eléctricas, jardin, extenso corralon con establo y gallinero y salida á la calle del fondo. Tranvía de 5 centésimos á toda hora y á 20 metros de la Plaza Matriz. Se alquila en $ 80 mensuales ó se vende á pagar mitad á uno ó dos meses de plazo y el resto á largo plazo con garantía de la misma propiedad ó interés del 6 0/0 anual pagadero por cada mes vencido. Ombú 25 de Mayo 238, primer piso. 1788

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO Y TERRENO CON GALPON — Mercedes 130 y [illegible], muy claro, cinco piezas, patios y servicios.—Comunica con terreno Arapey 86.—Razon en los altos. 2367 st 16.

TERRENO CON GALPON — Calle Arapey 86, entre Uruguay y Mercedes —Razon: Mercedes 130, altos. 2368 st 16.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Habiendo solicitado permiso don José Rivera, propietario del nicho núm. 491 del Cementerio del Buceo para extraer los restos de José Antonio de Vila, Concepcion Tambasco de Martinelli y los de Antonia Balbiani. Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General asi que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Mayo 13 de 1905. — La Direccion. 286 v ag 31

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA—Seccion Pantanoso—De acuerdo con la resolucion de la H. Junta, se intima por segunda y última vez á los propietarios de fincas y terrenos de la calle Continuacion Agraciada, comprendidos desde el Arroyo Miguelete, hasta encontrar la calle que se designa con el nombre de General Tajes á que en el término de dos meses á contar desde la fecha, procedan á construir veredas enlosadas.

Desde la citada calle General Tajes hasta el camino del Cerro, solo será obligatoria la nivelacion y arreglo con balastro ó otro material de reducido costo y duradero de las veredas que dán frente á la Continuacion Agraciada.

Vencido el plazo se procederá con los remisos de acuerdo con las disposiciones vigentes sin perjuicio de aplicar multas cuantas veces sea necesario hasta el cumplimiento de lo dispuesto.

Los propietarios cuyas veredas, aunque ya enlosadas, se encuentren en mal estado, deberán á su vez proceder á su arreglo.—La Secretaría proporcionará los datos que se soliciten al respecto, de 9 á 11 a. m. excepto los jueves y dias festivos.—Julio 10 de 1905.— La Comision. 2005 v sep. 20.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas. —De orden Superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la Lista: Viudas y menores militares.—Montevideo, Agosto 23 de 1905.—La Gerencia. 2349 ag 23

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2369 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25

LICITACIONES

COMPAÑIA SALUS — Llámase á propuestas para la provision de un millon de botellas destinadas al envasamiento del agua mineral «Salus», con arreglo á las bases establecidas en el pliego de condiciones que está á la vista de los interesados en el Escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 170. Las propuestas se abrirán el dia 31 de Agosto próximo á las 4 p. m. y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo resolviera. — Montevideo, Julio 26 de 1905.—Luis J. Supervielle, presidente; Juan Monteverde, secretario. 1856 v ag 31

VARIAS

OJO—FIJARSE—Una persona que recibirá correspondencia en la calle Cerro número 295 altos, bajo las iniciales de P. J. dará dinero para rescatar ó amortizar papeletas de empeño en condiciones muy ventajosas. Reserva absoluta. Se pide explicaciones claras y domicilio exacto. 2378 v st 8.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA — Licitacion para la instalacion de luz eléctrica.— Llámase á propuestas para la instalacion del alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados pueden examinar en la oficina de esta corporacion, en la secretaría del Departamento N. de Ingenieros en Montevideo, ó en el consulado general de la República en Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser presentadas en la secretaría de la Junta bajo sobre y en el sellado que corresponde antes del 15 de Setiembre próximo, en cuya fecha, á las 2 p. m., serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran. —Rocha, Julio de 1905.—Julio E. Bonnet, presidente. — Cirilo Worse, secretario. 2210 v sb 15

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ—La Junta Económico Administrativa del departamento de Paysandú, suficientemente autorizada por la ley [illegible] con fecha 8 de Julio [illegible], llama á licitacion para adoquinar un lote de diez cuadras en la ciudad, comprendido entre las siguientes calles: 18 de Julio desde Asamblea á Entre Rios [illegible], 8 de Octubre desde Asamblea á Misiones [illegible] y Comercio entre 18 de Julio y 8 de Octubre [illegible], encuentra [illegible] practicará con estricta sujecion al pliego de condiciones respectivo que se encuentra á disposicion de los interesados en las oficinas de la administracion de este diario, así como otra copia de [illegible] ya citada.

[illegible] el art. 20 del citado pliego [illegible] los proponentes presentarán dos propuestas en la primera [illegible] el precio por el cual se [illegible] construir el metro cuadrado de adoquinado incluso el cordon que coloque en las veredas, y la segunda esta [illegible] el precio por quitar de adoquines [illegible] de Guayabos [illegible] mismos en el sitio de colocacion, [illegible] como tambien el precio por metro lineal de cordon, teniendo en cuenta para el efecto el flete de (ese centro) por los mil kilogramos de piedra que cobrará la empresa del Ferrocarril Midland desde Guayabos á la Estacion Paysandú, que irá incluido en el precio que presente el proponente.

El contratista extraerá la piedra necesaria para su adoquinado á construccion de las canteras y [illegible] de Guayabos siendo esta por cuenta de la Junta Económico Administrativa.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y en el sellado de ley hasta el [illegible] de Setiembre próximo y todo [illegible], á las tres de la tarde, día y hora en que serán abiertas en los salones de la Junta Económico Administrativa de Paysandú, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta Económica se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas. — Paysandú, [illegible] Agosto de 1905.—F. Miani, presidente. B. C. Pruderes. 2323 v st 20

OFICINA HIDROGRAFICA—Llámase á propuestas por el término de 10 dias para la construccion de una casilla de mareógrafo en el muelle de la ensenada de «La Paloma» de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Hidrográfica.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en dicha oficina de 2 á 4 p. m., donde se abrirán el último dia á las 3 p. m. en presencia de los que concurran al acto.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la oferta que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas. —Montevideo, Agosto 23 de 1905. 2333 v st 3

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que en los autos seguidos por la sucesion de don Nicolás Larriera por rectificacion de partidas ha recaido la sentencia que enseguida se transcribe: San José, Julio 20 de 1905.— Vistos: este juicio por la sucesion de don Nicolás Larriera, por rectificacion de partidas. Resultando, 1.o Que la sucesion mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en las actas de bautismo y nacimiento de Isolina y Mario Larriera, aparecían llevando los nombres de Ramona y Enrique Elías respectivamente, por lo que pedian que prévios los trámites de estilo se ordenase la rectificacion correspondiente (f. 5): 2.o Que los testigos Luis Varela y Servando Delgado, depusieron: que las partidas de Ramona y Enrique Elías Larriera, correspondian á doña Isolina Larriera de Triay y á don Mario Larriera, no habiéndoles conocido á los causantes ningún hijo con los nombres arriba enunciados, lo que les constaba por conocer desde muchos años á la familia de Larriera, con la que estaban vinculados por parentesco (f. 10 á f. 11): 3.o Que hechas las publicaciones del caso (f. 13 á f. 19), el señor Agente Fiscal expuso: que podía ordenarse que se hicieran las rectificaciones solicitadas (f. 28), y Considerando: 1.o Que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba debe reputarse tanto más fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto á pesar de haberse hecho las publicaciones correspondientes, no consta que se haya presentado nadie á contradecirla; 2.o Lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de Registro de Estado Civil y por la Ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: Que debo ordenar y ordeno, que se proceda á rectificar por quienes corresponda y en la forma de estilo, las actas á que se refieren los recaudos de f. 1 y 3, haciendo constar que corresponden á Mario é Isolina Larriera y no á Enrique Elías y Ramona Larriera, como por error se consignó en aquellos. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta resolucion por el término de treinta dias en dos diarios de la capital y acreditado que sea el habérsele dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. — Abel C. Pinto. Proveyó y firmó, etc. — Edelmiro G. Guerrero. Escribano. En su consecuencia y á los efectos de la Ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion. — San José, Agosto 8 de 1905. — Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público. 2339 v st 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Foral, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2235 v sb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fermina Martinez de Luengo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias

comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 22 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2077 jl 23 v ag 30.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida en los autos Quirino Pesquera contra la sucesion de don Juan Delbueno por ejecucion de hipoteca, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Maria Monte [illegible] Delbueno, á fin de que por sí o por medio de apoderado comparezcan á estar á derecho en el referido juicio, dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, sino comparecen. — Florida, Junio 10 de 1905. — José Torres, escribano público. 1812 v sb 20

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Otonello de Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2231 v sb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Primitivo Gadea citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 11 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2240 v ag 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Correa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2327 v st 3

RECTIFICACION DE PARTIDA — Se hace saber al público la siguiente resolucion, dictada en el expediente que ella expresa: «831—Fray Bentos, Abril 7 de 1905.—Vistos: Este juicio seguido por [illegible] Catalina Cardinal de Berrutet sobre rectificacion de partidas de [illegible] del Estado Civil. Resultando, que la peticionante se presentó á f. 4 pidiendo que, en la partida de f. 2 se sustituya el apellido Berhevet por el de Berrubet y en el acta de f. 1, se establezca que el fallecido Bernardo Berrubet es casado en vez de soltero como en ella se dice y se sustituya también el apellido Berruet por el de Berrubet. Resultando, que con la informacion producida de f. 7 á f. 8 vta. y la misma partida de f. 2 se comprueban los errores cuya rectificacion se solicita y que hecha la publicacion de los edictes, llamando á los que tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion y que tampoco se opone á ellas el señor Agente Fiscal. Considerando, que por la informacion producida quedan comprobados los errores que se quieren subsanar y que el Ministerio Público se expide aconsejando las rectificaciones solicitadas. Considerando, dispuesto por los artículos 73 núm. 2 y 78 de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y lo establecido en el artículo 77 de la misma y en el 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos—Fallo: Que se rectifiquen el acta de f. 1 y partida parroquial de fs. 2, sustituyéndose en la primera el apellido «Berruet» por el de «Berrubet» y estableciéndose que el fallecido es casado en vez de soltero como en ella se establece y en la última, que se sustituya el apellido de «Berhevet» por el de «Berrubet». Comuníquese esta resolucion y las modificaciones que establece en la forma dispuesta por el artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 y artículos 77 y 78 de la del 11 de Febrero de 1879. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de diez dias y acreedados, prévia tasacion y pago de costas háganse los desgloses que se solicitaren, expídanse los testimonios que necesitaren y archívese el expediente.—M. de Castro.—Lo proveyó y firmó, etc.—José Durañona y Vidal, Actuario. Entre líneas 1888 y artículos 77 y 78 de la del 11 de Febrero—vale.

Y en cumplimiento de la sentencia transcripta se hace esta publicacion.— Fray Bentos, Abril 8 de 1905.—José Durañona y Vidal, Escribano Público. 2291 v ag 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Perron ó Perrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2236 v st 13.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Anzela Nuñez de Camino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 29 de 1905.— Antenor R. Pereira, escribano público. 2152 v st 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Atchugarri, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 22 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2100 v ag 30

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martiniana Otero de Carvaglio, y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio [illegible] de 1905.— Avelino Barbot, actuario. 2103 jl 26 v st 1.o

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Joaquina Correa Netto de Barbosa Netto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible]

LA EMPRESA DE OBRAS ELECTRICAS

Avisa que no tiene sucursales en esta ciudad de manera que no se confunda la casa de PEDRO SCAPUSIO, Zabala 161B con otras similares.

Sucesores CIOFFI, REGUSCI & VOULMINOT

La Empresa PEDRO SCAPUSIO ha instalado en Buenos Aires, Rosario y Córdoba 125.000 lámparas, ó sea **un millon novecientas veinte mil** bujías eléctricas. La primera instalacion contratada en Montevideo es el Teatro Urquiza con 2.500 lámparas y 2.000 lámparas por el frente del soberbio decorado del Club Uruguay.

Pedidos: Planos y presupuestos, GRATIS

para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. [illegible] — Montevideo, Junio 27 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2123 v st 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don [illegible], se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Leopoldo Bonavita, en representacion de doña Victoria, doña Mercedes, doña Mercedes y doña Angélica Carreras, solicitando la declaracion de ausencia de don Juan Antonio Carreras. Y á los efectos del artículo 55 del Código Civil se hace esta publicacion. Trinidad, Setiembre 2 de 1904. [illegible] — Silverio Sarracino, Escribano Público. — Trinidad, Julio 6 de 1905. — Manuel M. Romay, Actuario.

2151 jl 20 v set 30

AVISOS

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las leyes—Anécdotas, observaciones, etc. precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR, RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ, 75, rue du Théâtre, 75 PARIS. GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de [illegible] y TARIFA ILUSTRADA [illegible]

Tienda Simondino Hnos

CASA ESPECIAL en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niños.

Calle Soriano 108, esquina Arapey

MONTEVIDEO

Teléfono «La Uruguaya» 1471.

1257 [illegible]

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Una caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curación en una semana.

EN TODAS FARMACIAS

ALFOMBRAS

Plaza Libertad 52

Gran surtido de [illegible] tripe, camineros, felpudos [illegible] Alfombritas de una pieza [illegible] Competencia. No compren sin antes visitar la casa

PONSETI Hnos.

Teléfono de Montevideo [illegible]

536.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construcciones de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50 pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

La vacuna Pasteur

contra el **CARBUNCLO** es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Lipgrandi, Sarandí número 250 —Montevideo.

1249 [illegible]

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, [illegible] de fácil conservacion, posee en ligero volumen, igual actividad que [illegible] fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La **Cerevisina** [illegible] en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En [illegible] de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** [illegible] pesadez de estómago ó gases [illegible] sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Carneros Alemanes

Ya llegó y se encuentra en venta en [illegible] un espléndido lote de carneros procedente de las mejores cabañas de Alemania, y seguirán recibiéndose [illegible] procedencia.

LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE A

H. BERAMENDI calle Uruguay núm. 100 --- Montevideo

1699 jl 1.o v st 30.

EL TESORO DE LOS CABELLOS

Antiséptico Regenerador Perfume exquisito **PETRÓLEO HAHN**

Evita la Caida de los Cabellos

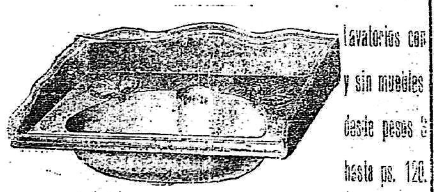
Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.

F. VIBERT, Lyon (Francia)

DEPOSITO EN TODAS LAS [illegible]

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Lavatorios con y sin muebles desde pesos 6 hasta ps. 120.

Surtido nuevo y variado de Baños, Bidets, Water-Closets, Piletas para cocina, etc. etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

AVENIDA-PALACE HOTEL **LISBOA** SUR-EXPRESS TREN de LUJO por PARIS

Salida: 2 VECES POR SEMANA. — Trayecto: 40 HORAS

AVENIDA-PALACE es el mejor HOTEL y el más confortable, Barrio aristocrático de Lisboa. Frecuentado por los viajeros más notables Portugueses, Españoles y Miembros del Cuerpo diplomático que allí residen.

Servicio hecho por Portugueses y Españoles. — Cocina Francesa y Portuguesa á voluntad.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000
realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

[illegible]

COBRA

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, se encarga del pago de cupones y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 ½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 4 y los sábados de [illegible]—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de la GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

1846. 1.o Director Gerente.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construccion en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y cirros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho, ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

57 [illegible]

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41–18 de Julio–41, (entre Andes y Convencion)

MONTEVIDEO

164 pm

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES [illegible]

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000.00
Capital suscrito. . . .	" 6.000.000.00
Capital integrado . . .	" 5.235.149.40
Fondo de reserva . . .	" 235.[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos [illegible]
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas [illegible]
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa [illegible] Italia, Francia, Bélgica, Suiza, [illegible] República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias [illegible]
Cobranza de cupones y dividendos [illegible]
Cobranza de letras y pagares por cupones de terceros
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
[illegible] 1o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

Eduardo Bolando, Gerente

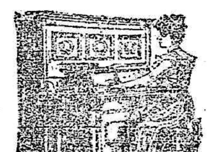
Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio más rápido y perfecto para tocar á la perfeccion [illegible] musical [illegible]

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL [illegible]

Precio 300 pesos oro

[illegible] STEINWAY & SONS, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIPZIG; [illegible] PIANOS CON GARANTIA POR 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

RAMON LISTA

CALLE 18 DE JULIO 257, CASI Esq AVENIDA DE LA PAZ

CON SUCURSAL en la misma calle 18 N.o 658, entre Magallanes y Gaboto

OFRECE HOY EN LAS DOS TIENDAS

Un importante, completo y variado surtido de pieles, goias, cuellos y estolas de piel gris, marron, negro, blanco, blanco con negro, lustre, beige, etc.; precios fijos y sin posible competencia.

SACOS DE PAÑO FINOS forma Casour y de otros nuevos modelos.
ROPONES MUY ELEGANTES para niñas desde $ 2 cada uno hasta $ 5.
PAÑITOS Y OTROS GENEROS, doble ancho á precio de reclame.
HULES PARA LAVATORIOS de 7 a 8 reales cada uno.
ALFOMBRITAS DE BUEN TAMAÑO á 6 reales cada una.
BOAS DE PLUMA BLANCA á 5 reales cada una.
OTRAS BOAS MAS GRANDES BLANCAS á $ 1.20.
BATONES HECHOS Y SOBRE MEDIDA desde $ 3 hasta 20 $.
MATINES CON Y SIN POLLERA. ENAGUAS DE ABRIGO desde á 6 reales c/u.
CAMISEROS á 7 vintenes metro.
CAMISAS DE ZEFIR DE COLORES para hombres á 7 reales c/u.
CUELLITOS DE PIEL BLANCA para niñas á 6 reales c/u, y otros muchos artículos y especialmente géneros de imposible detalle en un aviso, todo á precios serios, fijos y sin competencia.

MONTEVIDEO 251 v [illegible]

FOLLETIN

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

Es indudable que desdeñó la adulatora proclama «A los orientales» mandada imprimir y circular por Vigodet, invitándolo á él y á los suyos á guerrear contra el argentino. (1) La tarda

caia sobre su frente, y por virtuperable que su accion pueda parecer ha de te-

[illegible]

go. Podia ser un leon, un chacal, un gan-so, ó bien un leal caballero.

Imposible por ahora descifrar este enigma, este silencioso luchador, este titan combatiendo por años y años contra el Olimpo.

No se pueden condenar ni absolver estas fuerzas sociales, sin gran serenidad de juicio. Cómo era el hombre? He aquí todo. Era bueno? Era malo? Sirvió una idea? Sirvió una salvaje ambicion ó una salvaje vanidad? Lo que es evidente es que el problema «Artigas» ha sido deficientemente planteado. Dado que se le hubiese planteado con exactitud, dudamos que resultara satisfactoriamente resuelto. Ay, por desgracia no existen procedimientos algebraicos para resolver estas incógnitas: hombres, y cuanto pueda hacerse es aproximarse á una interpretacion verdadera. La de este personaje, se nos antoja simple cuestion de consagrarle tiempo, pues hasta aquí se ha escrito sobre él ó por admiracion ó por odio. La deficiencia documental, para el contra ó para el pro, raya en pasmosa. Papeles que proyecten una imágen, casi no quedan. Las notas pueden ser exclusiva obra de sus secretarios, y entonces ¿adios la imágen interna que se esperaba! Con todo, sus notas, deformantes como espejos cóncavos, la reflejan lo bastante para saber que era hombre del pueblo,

nerse en cuenta que lecha la reversion de los poderes españoles, el único poder que tanto derecho le asistia á él para no acatar á Posadas, en cuya elevacion no tuviera parte alguna la voluntad de su pueblo, cuanto á Posadas para resistir á Vigodet, aunque los casos eran absolutamente dispares. Además, debatíase el porvenir y era hora de poner en cuestion no solo el poder antiguo sino los mismos fundamentos de todo poder y de hacer oir la voz de la multitud, las tendencias que movian á tantos corazones á afrontar riesgos de toda suerte, por una ilusion, es posible, que entonces se entendia realidad.

El Director Supremo al conocer la separacion de los orientales expidió (2) un decreto declarando traidor al caudillo, poniendo precio á su cabeza, (3) é indultando á jefes, oficiales y soldados que lo abandonasen.

Qué rumbo podia tomar el hombre, fuera de la ley, amenazados de muerte los que lo auxiliasen y no se apartaran de él cual de perro leproso? Ya estás solo, desapacible Artigas: ¡Abandonarás

(1) Comprendemos que no es fácil presentar á Artigas por modelo de capitanes y no se nos oculta ser imposible condenarlo en definitiva. Qué sabemos como era el hombre, ni cómo distinguir claramente sus perfiles al través de papeles? Al través de un papel cualquiera, aun fabricado en China, en tenue residuo sedoso, no se ven claros los contornos de nada y menos los de un hombre desaparecido.

(2) Asesorado por Herrera. 11 de Febrero. 1814.

(3) Por Artigas, vivo ó muerto, se ofreció 6.000 pesos.

la accion á obedecerás á las fuerzas místicas y fatales de que brotan el bien y el mal, y en definitiva el bien, pues que toda ley natural, aun la que nos extingue, es justa?

El caudillo declaró la guerra al Directorio y siguió su marcha hacia el Norte, dejando á sus tenientes el cuidado de impedir llegarán á Rondeau refuerzos por la Colonia y provisiones de la campaña.

La estrecha cabeza de Vigodet no estaban sosiego y de plan en plan arribó al disparate de enviar dos agentes (1) con ofrecimientos ofuscadores al campo de los orientales; para Artigas, grado de brigadier y la comandancia general de campaña; para sus tropas, oro. ¿No era comun la lucha? ¿No era el adversario quien los colocaba fuera de la ley? Estas y otras razones adujeron. Fueron á Belen, en el instante en que Artigas disponíase á pasar á las Misiones, y desde allí sublevar las provincias litorales, hasta entonces extrañas á su influencia. Los comisionados desplegaron las pompas de su verborragia y oyeron, al fin esta respuesta: «Con los porteños podré arreglarme con el tiempo; con los españoles jamás».

(4) Lorres y Romarate.

IX

Dueño del poder Alvear, se propuso abatir á Montevideo, personalmente. Para ello creó una flota y se dió á organizar un ejército en su campo militar de Olivos.

El primer choque de las escuadrillas no favoreció á la bonaerense, que mandaba el irlandés Guillermo Brown; (5) pero Romarate, metiéndose en el rio Uruguay y dejando libre el estuario, esterilizó la victoria. Su rival, con 8 buques, tripulados por un millar de marineros, fuése á Montevideo, en cuyas aguas echó á pique numerosas lanchas del tráfico, á intento de secar á los españoles mar afuera y pelearlos. El ardid salió bien y las naves de la ciudad, empavesadas, luego de cañonearse con

las de don Guillermo, tomaron por fuga lo que no era sino cálculo para evitar los cañones de los fuertes, y se lanzaron en desatinada persecusion. Tres días duró esta apariencia, en línea de combate y combatiendo, hasta que por último se formalizó el fuego. (6) El jefe irlandés, herido y echado sobre cubierta, (7) dirigia la pelea y á las 10 de la noche se lanzaba al abordaje y decidia la accion. (8)

Brown, víctima de la manía de las persecuciones, que ora creia ver gentes que le echaban veneno en los alimentos, por lo cual, á veces á la hora de comer, iba á un marinero cualquiera y le quitaba su plato de laton y se tragaba allí mismo los zoquetes de carne; ora súbditos ingleses, comisionados por el gobierno de la Gran Bretaña para ahorcarle en golpe de puñal, creyó esta vez hallarlos, como otras tantas, con españoles enemigos, engendros de su imaginacion. Nada menos, decia despues al Directorio, en el parte, aludiendo á sus contrarios, se habian propuesto cortar el pescuezo á todos los que estaban en la escuadra, á cuyo fin la tripulacion había sido armada con largos cuchillos.

Alvear se hizo por entonces cargo del asedio. (9) Traía 1.500 soldados y un decreto que declaraba á la Banda Oriental provincia argentina y á él su gobernador intendente. Vigodet pedía tregua. Posadas no se dignó oir á los comisionados. En cambio, otorgó poderes á Alvear y á éste se dirigió en entonces. El joven general en quien se admiraba la fastuosa ostentacion del poder y la gracia y la cultura de los salones los recibió con su acostumbrada cortesía y cuando penetraron en el terreno práctico á todo les dijo que sí, y al afirmar ellos sus deseos de paz, con argentinos y orientales á un tiempo, autorizóles á pasar al campo de Otorgués, y tratar allí de la concordia, pero los guías dió á uno de ellos lo extraviaron,

(5) 11 de Marzo. 1814. Antes de esto, en orden á las ideas cambiadas en Rio Janeiro entre Sarratea y Strangford, el Directorio y Vigodet estuvieron por celebrar nuevo armisticio. Las condiciones fueron discutidas del 1.o al 8 de Marzo, habiendo fracasado el arreglo por la insistencia del último de que los caudillos aceptaran la suspension de la lucha.

(6) 16 de Mayo. Mandaba la escuadrilla española, 10 naves, 1.000 hombres, Posadas, el derrotado de Las Piedras.

(7) La «Hércules», capitana argentina. Estaba con bandera española.

(8) Tres barcos españoles embicaron incendiados en la costa del Cerro. Hasta allí fueron los argentinos y compitiendo con las llamas las asaltaron, pereciendo muchos debido á la explosion de uno de los bergantines.

(9) 17 de Mayo



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis P. A., escribe: [illegible] que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de [illegible]

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

[illegible] admirables efectos en la nutricion de los niños me [illegible] recomendar [illegible] por lo [illegible] de seis meses que la toman y la [illegible] despues de las comidas.—Isidro Blanco Moreno.

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en ella se nota á primera vista no sólo su robustez y lozanía una cabeza bien plantada, despejada é inteligente, [illegible] puede que de lo que hace la Emulsion de Scott: [illegible] naturaleza fuerte y robusta, esta [illegible] fisiológico de una mente sana [illegible]

[illegible]

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

[illegible]ría y Papelería Cosmopolita

– DE –

[illegible] de Leon y Corcoran

[illegible]

141 - ITUZAINGÓ - 141

[illegible]

EL OVO-LECITHINE BILLON

RECONSTITUYENTE

[illegible]

[Ba]nco Hipotecario del Uruguay

[BALA]NCE DEL MES DE JULIO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Agosto 14 de 1905

2471

NUESTRO CLIMA

[illegible] una inmensa estufa [illegible] de CALOR [illegible] como lo proporciona [illegible] GIGANTE, globo de [illegible] adaptable á un pico de gas ó á una [illegible]

Unicos importadores: CARLISLE CROCKER Y Cia

RINCON 21 — MONTEVIDEO

[illegible] $ 1.60, se les man[illegible]

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

VENTA

EN TODAS LAS FARMACIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

SURRACO Y FERRUA

Droguería y Farmacia

224 — Reconquista y Juncal 237 al 241

MONTEVIDEO

1803.

Obras en venta

en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez. . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor.	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez.	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres.	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana.	" 0.30
"El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito. . . 1.000.000 $ 4.500.000
Idem integrado . . . " 500.000 " 2.250.000
Fondo de reserva. . " 340.000 " 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España. Interesa á tener desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta co. riente . . . . Nil
Idem á 7 días de aviso . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . [illegible]
Idem á 60 idem . . . [illegible]
Idem á 3 meses fijos . . . [illegible]
Idem á 6 idem . . . [illegible]
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas . . . 4 [illegible]

CRÉDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

[illegible]

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el martes 29 del corriente á las [illegible] de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, para eleccion de nueva Comision Liquidadora y resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto, (artículo 14 de los bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del día anterior, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósitos en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Montevideo, Agosto 10 de 1905.

La Comision Liquidadora.

2232 v 29 ag.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Julin, Sarandí 505, esquina Misiones.

1566 pm.

El mejor Alimento de los Niños para servir de auxilio al amamantamiento, [illegible] **FARINE-DUTAUT** 50 años de éxito — 15 Medallas. Esta Harina facilita la formacion de los huesos y la denticion. ROCH, CAPDEVILLE, JAUN y C.

POR 12.500 PESOS

Véndese la casa Canelones 201, 205 de 12 y 1½ por 50 varas, diez piezas, claraboyas, aguas corrientes, gas, etc. Ocurrir Uruguay 417 ó Canelones 201.

2238 v st 5.

"ACQUA VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas).

ESCRITORIO Y DEPOSITO

18 de Julio 265 B.

Teléfonos las dos compañías.

220 pm.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado [illegible] á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

pm

Secretaría de la Universidad

AVISO

[illegible] Universidad, el 22 de [illegible] en la Secretaría General de la Universidad [illegible] 22 de [illegible]

ARBORICULTURA

[illegible] de plantas de la [illegible] tuvimente muy demandada por los propietarios y fabricantes de [illegible] Dirigirse al escritorio de [illegible] Pedro San Martin é Hijos, calle [illegible] núm. 158. 2208 v ag 30

EMPRESA TEATRO SOLIS

Segunda de Asamblea General Extraordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran [illegible] Asamblea General Extraordinaria [illegible] en el Teatro, de acuerdo con el inciso [illegible] de los Estatutos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo [illegible] de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro de 1 á 3 p. m. desde el día 18 al 26 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite a concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Agosto 16 de 1905.—El Secretario.

2281 v [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo . . . CONVENCIONAL
Por descuentos . . . .

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Suscrito . . . " 1.500.000 " " 7.050.000
Realizado. . . " 900.000 " " 4.230.000
F. de Res. . . " 1.000.000 " " 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional

RECLAMOS

Los estómagos delicados tienen más que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro en infinidad de casos entorpece la digestion. La «Emulsion de Scott» contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofosfitos tónicos que activan la digestion y aumentan el apetito.

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la «Emulsion de Scott» en su clínica particular, obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago no tolera el Aceite de Hígado de Bacalao. — Doctor Castro. — Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

UNA ESTIMACION

La «Carmicina» (Elixir ó Pasta) es un dentífrico cuyos efectos son verdaderamente perfectos; así es que la moda la ha adoptado. La moda tiene razon.—Cora Laparcerie, Richepin, de «Vaudevilles de París».

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Julin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 505, esquina Misiones. 1505 pm.

Doctor Nicolás Herrera y Obes

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor ayer 29 de Agosto de 1905

[illegible]

NOTA—Se [illegible]

Ambrosio Frávega

Q. E. P. D.

Falleció ayer 29 de Agosto de 1905

[illegible]

Casa mortuoria: [illegible] 116
Cementerio Central.
[illegible]

Graciana Inchauspe de Gorostondo

Q. E. P. D.

Falleció ayer 29 de Agosto de 1905

[illegible]

Casa mortuoria: Villa Colon.
Cementerio Central.
[illegible] 80 años.

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO [illegible]

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO [illegible]

COMUNICO AL COMERCIO Y [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 28 de 1905. [illegible]

Carneros Rambouillet

Tenemos en venta 32 carneros importados y nacidos en el país, entre los cuales hay algunos muy especiales en lana, cuerpo y tipo.

Metzen, Vincenti y Ca.

MISIONES 84c

MONTEVIDEO

2286 v st 29

Victorica y Muiños

9 POTRILLOS Y POTRANCAS

EL 5 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde venderemos en el local calle José L. Terra núm. 19, los productos de carrera nacidos en la cabaña «Los Pinos» propiedad del señor Jorge Pacheco.

Son 5 potrillos y 4 potrancas hijos de Imperio, Litigation y Jonquil en las siguientes madres: Marinera, Nora, Cantinera, Maja, Colina, India, Lucila, Pebrecita y Melilla.

Los productos pueden verse todos los días en el local indicado calle José L. Terra núm. 19.

Por catálogos á nuestro escritorio 25 de Mayo 491.

2258 ag 29.

José R. Gomensoro

CABO MANILA—CABO CAIRO—ESTOPA DE ALGODON [illegible] PINTURA Y LONA

[illegible]

EL MARTES [illegible]

EN LOTES A LA VISTA CON POCA AVERIA

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

2289 ag 29

José R. Gomensoro

HOY

DE CENIZA

CON AVERIAS

El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Ciudadela

MIERCOLES 30 de Agosto á las 3 [illegible]

[illegible]

2290 ag 29

Jaime Maeso

[illegible] calle Arroyo Seco [illegible] 2 varas de frente y sobre [illegible] fondo, antes de llegar á la de 20 Rivera y pasando el mirador de Sucre, [illegible] del terreno un área total de 2742 varas 98 centímetros. Esto es lo que mas notable remate que se ha ofrecido en esa gran Avenida. Nada mejor ni mas á propósito para construir allí un espléndido edificio, y jardín-quinta. Allá los hombres de gusto y de dinero, que ocasiones para adquirir 2742 varas de terreno en la mejor altura de esa importante Avenida no se encuentran siempre. Venta terminante para reparticion de herederos.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta gran propiedad con 20 varas de frente á la avenida Agraciada num. 693, conteniendo 8 piezas, patios, cocina, aljibe y demás comodidades y formando el terreno donde está construida, la hermosa área de 2742 varas. El edificio actual aun es fuerte y puede mejorarse ó hacerse uno nuevo en el centro del terreno, con jardines al frente y costados y quinta y cochera al fondo. Como el terreno es espacioso puede hacerse todo esto en él, ó con muy poca cosa reformar la casa actual. Sus arrimos, veredas y adoquinados están pagos. Aprovechen los hombres de gusto y de dinero, que ocasiones como éstas no se encuentran nunca. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos. El comprador dará de garantía 200 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79.

2284 v st 3

Victorica y Muiños

Base de venta $ 10.80 la v... en la calle Paysandú entre Convencion y Arapey. Gran colocacion de capital.

Ubicacion excepcional y de gran por-

[illegible]

Victorica y Muiños

[illegible]

Juan Prando Ugarte

JUDICIAL

[illegible]

[illegible] con las mejoras que contiene, con frente á [illegible] Camino Larrañaga, [illegible]

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno [illegible] los herederos don Francisco Barbieri [illegible] se hace saber al público [illegible] martillero don Juan Prando Ugarte [illegible] procederá á la venta el Domingo 17 de Setiembre próximo á las [illegible] de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el barrio «Nueva Roma», 18.a seccion de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 28 de la manzana letra C, compuesto de un área superficial de 424 metros 20 decímetros, con 10 metros 50 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcus Brutus [illegible] 41 metros [illegible] centímetros de fondo al Este, lindando [illegible] con el solar número [illegible] al Norte con el 27 y por el Sud [illegible] avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de [illegible] pesos. 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva seccion del barrio «Nueva Roma», 18.a seccion judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el número 24, y compuesto de diez metros treinta centímetros y siete milímetros de frente al Este sobre el Camino Larrañaga; treinta y cinco metros 655 milímetros en el costado Norte lindando con el solar número 25; treinta y ocho metros [illegible] milímetros en el costado Sud lindando con el solar 23 y diez metros noventa y nueve milímetros en la línea del fondo al Oeste lindando con el solar 27, encerrando un área superficial de 382 metros 18 decímetros y 79 centímetros cuadrados; avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de trescientos cuarenta pesos; 3.o Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la nueva seccion del barrio «Nueva Roma», 18.a seccion judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 23 de la manzana letra C, y compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Este sobre el Camino Larrañaga; 38 metros 655 milímetros en el costado Norte lindando con el solar número 24; cuarenta y un metros setenta y un centímetros en el costado Sud lindante con el solar número 22 y diez metros treinta centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindante con el solar número 28 comprendiendo un área superficial de cuatrocientos trece metros cuadrados; avaluados para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de seiscientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectivo avalúo y que los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Juncal 171a.

2384 29 ag.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 30 de 1905

NOTAS DE FENIX

De varias publicaciones extranjeras entresacamos los datos siguientes sobre el eclipse solar que se verificará hoy.

Comenzará en el Canadá, al Sud del lago Winnipeg; pasará á la extremidad de la bahía de Hudson; desde allí un poco al Norte de Terra Nova [illegible] atravesar el Atlántico, llegando á España hacia Oviedo; cubrirá á Burgos y Zaragoza saldrá de la península ibérica entre Barcelona y Valencia, para entrar en Argelia [illegible] Philippeville, cruzando en seguida Túnez [illegible] en Sfax, siguiendo por Egipto y el Mar Rojo hasta acabar en Arabia.

La duracion del eclipse en todos esos diversos puntos será de tres minutos y cincuenta y un segundos, y su duracion total de dos horas y cincuenta y tres minutos.

Tal es el itinerario del imponente fenómeno, de que esta vez no gozará Montevideo. En compensacion se le ha de avivar el recuerdo de la vivísima é indeleble impresion que produjo igual espectáculo en 1893, ofreciéndonos la Naturaleza una anticipacion de la noche, una obscuridad crepuscular, grandiosa y solemne, durante la cual brillaron algunas estrellas y los animales domésticos acompañaron al hombre en su asombro, dando señales de inquietud y recogiéndose cual si en realidad hubiera terminado el dia.

***

Desde el punto de vista científico se considera que el eclipse de hoy ha de aportar abundantísima cosecha de [illegible] cual da idea una revista en esta forma:

«La importancia de un eclipse total es grandísima, y se comprende desde luego que sea así, pues únicamente durante los pocos minutos que el Sol está eclipsado pueden hacerse ciertas observaciones, referentes, unas, al estudio de la Física solar, y relacionada, otras, con algunas anomalías de nuestro sistema planetario, cuyas causas no se conocen todavía. El interés del estudio de la Física solar está justificado desde luego, pues el Sol es la única estrella que podemos observar con fruto por su distancia á nosotros, y el conocimiento completo de lo que en él sucede y de sus causas nos daría resuelto el problema de la evolucion estelar y nos explicaría multitud de fenómenos que en las estrellas se observan.

En la observacion de los eclipses han descubierto los astrónomos cuanto hasta hoy sabemos respecto á la constitucion del Sol y á los fenómenos que en él se producen; pero no se conocen las causas ni las relaciones entre esos fenómenos, alguno de ellos, como el fenómeno de actividad solar, de influencia tan manifiesta en la Tierra, que está demostrado que la energía magnética de esta varía al mismo tiempo y de igual modo que la energía solar.

Las desigualdades que existen en el movimiento de Mercurio, y hasta hoy no se sabe á qué obedecen, pues no pueden explicarse por la influencia de los planetas conocidos y se atribuyen á uno ó varios planetas muy pequeños que giran entre el Sol y Mercurio, exigen la exploracion detenida de la parte del espacio donde pueden hallarse, y esta exploracion solo es posible durante los eclipses, en que no existe el resplandor del Sol, que constantemente llena aquel espacio.

Todavía no se conoce con exactitud el diámetro lunar y no están bien estudiados algunos detalles del movimiento de nuestro satélite, y el conocimiento completo de la zona totalmente eclipsada y de sus límites, la duracion del eclipse en cada punto y la situacion exacta en los mapas de las curvas de sus diversas fases darían los elementos necesarios para determinar exactamente la posicion y dimensiones de la Luna.»

***

Los últimos periódicos franceses refieren un triunfo colosal alcanzado en Bélgica por la avecilla que inspiró á Becquer y que en estos momentos le anuncia á Montevideo la proximidad de la primavera.

Presumimos,—y no es mucho presumir,—que con un poco de buena voluntad y un pequeño esfuerzo intelectual, el lector ha de llegar á comprender que se trata de la oscura golondrina. Y, es al caso que, dias pasados, un habitante de Amberes hizo un experimento de velocidad comparativa, agregando una golondrina domiciliada en aquella ciudad y marcada con pintura, á la remesa de 250 palomas viageras, de la Confederacion Colombofila, hecha en ferrocarril con destino á Compiègne.

Al siguiente dia á las siete y cuarto fué soltada la golondrina conjuntamente con las palomas. Aquella estuvo de vuelta en su nido á las 8 y 22 minutos, mientras que sus mas veloces competidores entraron á los palomares á las 11.30.

La golondrina habia franqueado en una hora y siete minutos la distancia de 235 kilómetros que separa á ambas poblaciones, ó sea con la inconcebible velocidad de ¡¡3455 metros por minuto ó 207 kilómetros por hora!! Las palomas tan solo recorrieron 922 metros por minuto, representando 57 kilómetros en la hora.

¡Como de aquí al Durazno, aproximadamente, en el espacio de una hora!...

Si el automóvil y el ferrocarril tienen vergüenza deben meterse en un zapato y taparse con otro.

***

He aquí la verdadera historia (garantida) de la vida y milagros de M. Galay, quien ejerciendo un empleo en el Comptoir d'Escompte, de París, fugó en compañía de una dama y de un millon y pico de francos.

Se ha comprobado que le dominaba la pasion del juego, y que se le vió perder y ganar grandes cantidades en varios círculos.

Su amante, cuyo nombre de tablas era madame Merelli, pertenece á una buena familia y fué educada en un convento de Sedán.

En esta última ciudad se casó con M. Sohet, dueño de una tipografía, y aportó al matrimonio una dote de veinte mil francos.

M. Sohet, por su parte, realizaba muy buenos negocios con su establecimiento y se calculan en veinte mil francos los beneficios anuales.

Al poco tiempo de casada, Mme. Sohet manifestó el deseo de llevar una vida menos monótona de lo que permitía las posibilidades de una ciudad de provincia, como es Sedán, y consiguió de su esposo residir en París, donde alquilaron un departamento en el bulevar de Clichy.

En dicha capital, debido á la belleza realmente notable de Mme. Sohet y á sus aficiones artísticas, logró establecer un salon muy frecuentado por literatos, artistas y actores.

El contacto con tales elementos desarrolló en ella aficiones dramáticas y se aventuró á escondidas de su esposo, á exhibirse como cantora en el escenario del Grand Guignol.

En esas condiciones no le fué posible continuar mucho tiempo la vida conyugal y abandonó á su marido, pasando [illegible] y una época de verdadera miseria.

En tal situacion conoció á Gallay quien le fué presentado [illegible] nombre de baron Grandval.

[illegible]

En el mes de Julio, ya [illegible] en el Havre el yate «[illegible]» [illegible] dueño M. Nicholson.

Hizo llevar á bordo abundantes y escogidas provisiones y el primero de Agosto salió de París [illegible] y se embarcó con direccion á Las Palmas.

El resto de esta historia [illegible]. En virtud de [illegible] sa el fugitivo fué capturado en Bahia, tratándose así su [illegible] de visitar las Repúblicas del Plata.

***

La predileccion del Brasil á los Estados Unidos que se manifiesta con frecuencia en actos oficiales y particulares, acaba de exhibirse con brillo especial en Nueva York, en un concierto ofrecido por el señor Joaquin Nabuco, embajador de aquella república á la nacion norteamericana, con motivo de la presencia del crucero «Benjamin Constant» en aquellas aguas.

La fiesta tuvo lugar en el espléndido salon del Waldorf Astoria, concurriendo á ella el Cuerpo diplomático, las notabilidades de la clase [illegible], y jefes y oficiales brasileros é italianos, como los últimos del crucero «Dogali».

El señor Nabuco inició los brindis con un caluroso elogio del presidente Roosevelt, cuyo gobierno ha aportado á la civilizacion «la existencia permanente de una esfera neutral y pacífica, activa y adecuada á su papel, como lo son los Estados Unidos en el mundo, que de otro modo sería todo él beligerante». Refiriéndose á la marina tendió las simpatías que por ella experimentan sus compatriotas, como así mismo la impresion que causa la bandera estrellada, «símbolo de Independencia, Libertad y Civilizacion en todo nuestro hemisferio».

El almirante Coghlan se congratuló de que el mayor de las ciudades norteamericanas hospedase á los representantes de la mayor república sudamericana; produciendo profundo interés de sustentar ambos países la doctrina Monroe, la cual obliga a mirar para que gobiernos europeos no sean transportados á este mundo occidental. Además, el almirante Coghlan tuvo frases de íntima complacencia ante el hecho de que el Brasil reforzaba su poder naval, no para guerrear á otros sino para [illegible] dir extrañas agresiones. El almirante Seibey se expresó en el mismo orden de ideas, y tambien tuvo oportunos conceptos saludando á los ministros chilenos, argentino y mejicano.

***

Está haciendo progresos en Londres (dice una correspondencia) la moda de vestir á las sirvientas con librea en vez del traje uniforme negro con el gorro y el delantal blanco acostumbrados. En una visita que hice recientemente a una casa en uno de los barrios mas aristocráticos, observé que la sirvienta llevaba un bien cortado traje de paño negro, con un chaleco á rayas amarillas y negras, y pequeños botoncitos de cobre, semejantes á los de los mucamos. Un pequeño gorro de muselina, á la francesa, y un bonito delantal de muselina, completaban un traje muy atrayente.

En varios de los clubs de señoras del West End, las mucamas están vestidas con libreas iguales, en cuanto al color, á las que usan los sirvientes. Es notable, sobre todo, una de paño verde con chaleco de solapas color naranja y negras.

***

Policía «moderen style» es la que acaba de establecerse, á título de prueba, en la ciudad de Chicago. Los agentes policiales no valian un comino; el jefe del ramo licenció á cien y puso en su lugar á otros tantos sujetos que habian tenido cuentas con la justicia.

Si quereis un buen aduanero tomad un contrabandista,—dice la sabiduría de las naciones. El magistrado de Chicago ha seguido el consejo, y el tiempo se encargará de comunicar el resultado. Por de pronto el público ha acogido favorablemente la reforma y se felicita de que haya un centenar menos de malhechores.

La policía rusa se distingue por otra particularidad, segun lo afirma nuestro verídico é ilustrado tocayo «Le Siécle». Considera que el robo es una industria y le aplica un impuesto. Recientemente fué aumentado y en consecuencia aparecieron carteles fijados en las paredes y cuyo contenido era el siguiente:

«Nosotros, ladrones de Polonia, declaramos que de hoy en adelante no robaremos. Hasta el presente la autoridad policial nos cobraba del fruto de nuestro trabajo 50 por ciento, dejándonos el resto; pero desde el mes de Abril la cuota es de 75 por ciento, de manera, que por cada rublo robado nos corresponde la miseria de 25 kopecks. Sino se reconsidera esa resolucion renunciaremos al trabajo porque el oficio no es remunerativo.»

Esta declaracion, que parece un trozo de revista cómica, pero que todos los diarios rusos la transcriben, está firmada por «Una cuadrilla de ladrones».

Fénix.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO-JAPONESA

PORTSMOUTH, 29—El delegado ruso de paz conde de Witte recibió un largo despacho cifrado de San Petersburgo, al que se atribuye gran importancia.

PORTSMOUTH, 29—En los círculos japoneses se desmiente que el Japon se halle dispuesto desde ya á someter al arbitraje el precio de compra por Rusia de parte de la isla Sakalin.

PORTSMOUTH, 29—Se insiste en que el delegado japones baron Komura presentará un nuevo compromiso en la conferencia que celebrarán hoy los plenipotenciarios de paz.

OYSTER-BAY, 29—De las investigaciones confidenciales se ha sabido que la entrevista tenida por el famoso millonario Pierpont Morgan con el presidente Roosevelt no se relaciona con las negociaciones de paz ruso japonesas, como se aseveraba.

El objeto de ella [illegible] la construccion del ferrocarril de Canton á Hankau (China).

PORTSMOUTH, 29—El [illegible] banquero Vanderbilt [illegible] la entrevista celebrada con el delegado ruso de paz conde de Witte [illegible].

NUEVA YORK, 29—El diario «World» [illegible] de Portsmouth [illegible].

PORTSMOUTH, 29—[illegible]

PORTSMOUTH, 29—Las informaciones [illegible] que el delegado [illegible] de Witte [illegible] al Japon.

TOKIO, 29—La prensa japonesa unánimemente condena las proposiciones de [illegible] á Rusia.

PORTSMOUTH, 29—[illegible]

NUEVA YORK, 29—La Associated Press [illegible].

PORTSMOUTH, 29—La conferencia de paz [illegible] completo acuerdo [illegible] las cuestiones que se venían discutiendo y ha decidido proceder á la celebracion del tratado respectivo.

PORTSMOUTH, 29—(Oficial)—Confirmase que los delegados ruso-japoneses llegaron á un completo acuerdo.

Seguidamente se procederá á la elaboracion del tratado de paz.

PORTSMOUTH, 29—Probablemente esta misma tarde se resolverá el armisticio á celebrarse entre los ejércitos beligerantes.

PORTSMOUTH, 29—Los plenipotenciarios japoneses aceptaron el «ultimatum» presentado por los delegados rusos y por el que se concedia indemnizacion alguna y la division de la isla Sakalin se efectúa sin pago de una suma de dinero en concepto de retencion.

Tambien los japoneses habrían cedido respecto á los buques de guerra rusos internados en puertos neutrales y en lo que concierne á la limitacion del poder naval ruso en Extremo Oriente.

PORTSMOUTH, 29—El subsecretario del departamento de Estado, Mr. Peirce, recibió hoy un extenso despacho cifrado de Oyster-bay al que tambien se atribuía gran importancia.

LONDRES, 29—Telegrafian de Portsmouth anunciando que el Japon cedió en todas ó casi todas las cuestiones pendientes con Rusia relativas á la paz. La conferencia de diplomáticos fué aplazada hasta las tres.

PORTSMOUTH, 29—Despues del acuerdo celebrado, los jefes de las delegaciones de paz, conde de Witte y Baron Komura, telegrafiaron á sus respectivos gobiernos recomendando la celebracion de un inmediato armisticio.

PORTSMOUTH, 29—El delegado de paz ruso, conde de Witte, en un interview que se le hizo, declaró lo siguiente: «Presenté en la conferencia de esta mañana una proposicion que era un verdadero ultimatum y los plenipotenciarios japoneses la aceptaron, causándome esto la mayor sorpresa».

PORTSMOUTH, 29 — El arreglo de paz celebrado entre Rusia y Japon prohibe á ambos países fortificar y utilizar estratégicamente la isla Sakhalin.

Ademas prohibe al Japon fortificar el Estrecho La Perouse, entre Sakhalin y Hokaido.

PORSMOUTH, 29—Una inmensa multitud aclamó hoy frenéticamente á los delegados de paz rusos conde de Witte y baron de Rosen en el momento en que regresaban del hotel despues de almorzar.

Todas las iglesias de esta repicaron hoy sus campanas.

SAN PETERSBURGO, 29—El general Linievitch envió un despacho telegráfico anunciando que capturó 116 prisioneros, incluso 26 heridos.—y agrega: «En Ardagan tuvimos 6 bajas.»

OYSTER BAY, 29—Se anuncia que China paga mas de 6 millones y medio de dolares por la línea férrea de Hankau á Canton.

PORTSMOUTH, 29 (oficial)—En la conferencia de esta tarde se discutió los detalles del tratado de paz. Decidióse confiar á Mr. Martens, consejero legal japonés, la redaccion de las cláusulas del tratado, recomendándole que concluya rápidamente la tarea.

PORTSMOUTH, 29—El Conde de Witte declara que lo que conversó hoy con el banquero Vanderbilt es sobre la posibilidad de la realizacion de un empréstito ruso en Estados Unidos.

Argentina

BUENOS AIRES, 29—En la sesion secreta que celebrará hoy el Senado, prestará acuerdo para confirmar por un nuevo periodo como gobernador de La Pampa Central á don Diego Gonzalez.

—El P. E. envió á la Cámara un proyecto pidiendo autorizacion para mandar construir un puerto de aguas hondas en el estuario de Bahia Blanca. Habiendo recibido una propuesta de un sindicato de capitalistas franceses, propone que se le autorice para sacar la obra á licitacion pública.

—«La Nacion» confirma que en lugar de Lisboa, se fijará Vigo como escala para la proyectada línea de vapores rápidos en Europa.

Don Ernesto Piaggio, en representacion del Lloyd Italiano, presentó tambien una propuesta para establecer un servicio rápido de Buenos Aires á Génova, con escala en Cadiz.

El viaje duraria 15 dias y 18 horas. Los vapores serán construidos expresamente y llevarían bandera nacional. El gobierno podría expropiarlos en caso necesario. El servicio sería mensual ó bisemanal.

El Lloyd Italiano pide se le abone 26.000 pesos oro por cada viaje redondo y por un término de diez años.

BUENOS AIRES, 29—«El País» afirma que durante una semana permaneció aquí el famoso caudillo riograndense José Francisco y el jefe nacionalista uruguayo Mariano Saravia, [illegible] en el mismo hotel.

José Francisco [illegible] al Brasil á bordo del vapor [illegible] para Entre Ríos.

—La comision de damas organizadora del festival en memoria del poeta Esteban Echeverría, invitó al Poder Ejecutivo á concurrir á dicho acto, en el que hablarán el poeta uruguayo Zorrilla de San Martin, el doctor Belisario Roldan (hijo) y señores [illegible] Carlos Vedoso. Concurrirán el teniente general Mitre y el poeta Carlos Guido Spano.

—La misa de cuerpo presente [illegible] en descanso del [illegible] Ministro [illegible] García Merou, se efectuó hoy en el Templo de la Merced, fué solemnísima. A ella asistió [illegible] de seguida concurrencia.

BUENOS AIRES, 29—Al desembarcar los restos de García Merou, del paquete Cap Ortegal, fuerza de la marinería. El ataúd fué transportado á [illegible] correspondientes al grado de general de division. Asistió el cuerpo diplomático y de muchas personalidades.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta habló en nombre del gobierno.

El doctor Miguel Cané [illegible] no asistió.

—El general Mitre [illegible].

—Regresaron de Montevideo el teniente general Luis María Campos y los ministros de Chile y Austria Hungría.

BUENOS AIRES, 29—El Senado tratará hoy del descanso dominical.

—Los diarios saludan al literato uruguayo doctor Juan Zorrilla de San Martin, llegado hoy aquí.

—El vapor Victoria trajo de Liverpool [illegible] libras esterlinas.

—Se [illegible] esta tarde en el Mercado C. de Frutos [illegible] directores para reemplazar á los salientes.

—La confrontacion de las operaciones de Agosto en la Bolsa, son satisfactorias.

BUENOS AIRES, 29—El Ministro de Obras Públicas elevó hoy al Congreso un mensaje sobre inversion de diez millones de pesos para la construccion de puertos en el Atlántico.

BUENOS AIRES, 29—El Senado aprobó el proyecto de descanso dominical obligatorio en la capital federal.

Debido á modificaciones introducidas en dicho proyecto, este pasará nuevamente á la Cámara de Diputados.

—En los círculos parlamentarios y oficiales se desautoriza la candidatura del diputado García Vieyra para la futura gobernacion de la provincia de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 29—El Poder Ejecutivo pidió al Congreso autorizacion para construir puertos en el Quequen, San Antonio, Patagones, Madryn y Puerto Deseado.

—El Presidente de la República dió un hermoso bronce titulado «Voz de la paz» destinado como premio al mejor reproductor que se exhiba en la Exposicion Ganadera que se celebrará el próximo Setiembre en Concordia.

Francia

PARIS, 29—Se recibió noticia de una terrible matanza de judíos ocurrida en Girdy, ciudad de Bessarabia.

La matanza continuó durante diez dias. La policía lejos de proteger á los hebreos, alentó á los asesinos.

El populacho incendió las casas pertenecientes á los judíos, despues de saquearlas.

Muy crecido numero de hebreos murieron víctimas de las turbas.

Se teme que los sobrevivientes sean igualmente asesinados.

Las autoridades rusas no permiten publicar informe alguno respecto á lo ocurrido.

PARIS, 29—El jefe de la escuadra del Mediterráneo recibió orden de alistar dos cruceros que deberán dirijirse á Tánger.

TOLON, 29—A 1200 hectáreas de bosque, asciende lo destruido por el incendio señalado ayer y ocurrido en las elevaciones que rodean este puerto.

PARIS, 29—Las investigaciones hechas hacen prever que á varias decenas de millones de francos ascenderán las pérdidas que origina el asunto Crosnier, gerente que fué de la gran Refinería Say.

PARIS, 29—Se tiene conocimiento de que si en el plazo necesario para los preparativos de la partida del ministro de Francia en Fez, este diplomático no ha recibido completa satisfaccion á las reclamaciones que ha hecho ante el gobierno del Sultan, tiene orden de regresar á Tánger de inmediato.

PARIS, 29—De acuerdo con las instrucciones del juez que entiende en el asunto se llevó á cabo esta mañana la autopsia del cadáver de Mr. Grosnier. Aquella demuestra que el extinto se ha suicidado, empleando el revólver.

PARIS, 29—Los informes publicados por los diarios respecto al asunto Crosnier son en extremo contradictorios.

Segun unos, las pérdidas que aquel origina asciende á 20 ó 30 millones de francos.

Sin embargo, otros dicen que se elevarían á la enorme cantidad de doscientos millones.

PARIS, 29—Segun los informes que publican los diarios relativos al asunto Crosnier, la «Sociedad General» perdería la suma de sesenta millones de francos. El Banco de Francia y el Banco de Hamburgo veinte millones cada uno.

Corre el rumor de que un arresto sensacional es inminente.

TANGER, 29—El Sultan escribió al Ministro de Francia, Mr. Saint Rene Taillandier, que se niega á poner en libertad al argelino arrestado.

PARIS, 29—«Le Temps» dice que la refinería de azúcares Say declara que no se halla comprometida en las especulaciones de su ex-gerente, Mr. Crosnier, y que continuará sus negocios esperando pronto cubrir las pérdidas sufridas.

PARIS, 29—Semi-oficialmente se anuncia que únicamente mañana ó pasado el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Saint René Taillandier, se hallará en condiciones de dirijir las últimas advertencias al Maghzen y deberá, entonces, informar enseguida al gobierno marroquí de su intencion de abandonar Fez.

Italia

BENEVENTO, 29—Los Soberanos de Italia llegaron en automovil. Visitaron los monumentos y luego asistieron á la recepcion dada en la prefectura. Regresaron en el dia á Caserta.

ROMA, 29—El volcan Stromboli ha entrado en actividad. Se ha sentido una violenta sacudida en el aire.

Una fuerte explosion abrió las ventanas de varias casas, causando gran pánico entre los habitantes.

FLORENCIA, 29—Se celebran grandes funerales en memoria del senador Ginori. Sus restos serán llevados al sepulcro que posee su familia en Doccia.

ROMA, 29—A [illegible] en Pietrapertosa, resultando cuatro personas carbonizadas.

PERUGIA, 29—En la audiencia de hoy del proceso [illegible], volvió á hablar el [illegible]. De Tullio, como abogado de la parte civil.

ROMA, 29—Informan de Catanzaro que murió el Lucí Berlini, de noventa años de edad, [illegible] tio durante 20 dias y poco faltó para ser sepultado vivo.

ROMA, 29—El volcan Stromboli continúa en activa erupcion.

Se ha sentido una fortísima detonacion, seguida de una lluvia de cenizas y una gran columna de humo de cien metros de altura.

NAPOLES, 29—La erupcion del Vesubio aumenta considerablemente.

España

MADRID, 29—Aumenta la animacion en las provincias en que será visible el eclipse solar.

Los forasteros extranjeros se muestran contentísimos por el acogida que el pueblo les presta [illegible].

Las comisiones de sabios [illegible] trabajos preliminares.

El tiempo se muestra [illegible].

El Rey Alfonso [illegible] los [illegible] en Burgos.

Rusia

VARSOVIA, 29—Comenzó la movilizacion de reservistas en algunos distritos.

VARSOVIA, 29—El Gobernador [illegible] ha sido destituido. El general Skallo le sucede.

Alemania

STETTIN, 29—El emperador Guillermo y la Emperatriz Augusta [illegible] á la botadura del gran [illegible] Augusta Victoria.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 29—La Compañía de Desarrollo Comercial en China, resolvió la venta de la línea férrea de Hankau á Canton (China).

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29—El diputado Joaquin Etchenique entabló ante la Cámara acusacion contra los ex-ministros Bello Codecido y Vergara por ciertas concesiones de terrenos hechas para colonizar, pues Etchenique las considera ilegales. En la sesion de hoy se tratará ese asunto.

—El Presidente Riesco recibió privadamente al nuevo ministro de España, Juan du Bose.

—Una compañía italiana de navegacion establecerá una carrera mensual entre Italia y puertos del Pacífico.

RUSIA-JAPON

LA PAZ!

Exito de la conferencia de Portsmouth

El sangriento drama que desde hace año y medio se desarrolla en Extremo Oriente y que desde sus comienzos ha conmovido é interesado tan hondamente al mundo entero, toca á su término. Pocos dias más, y cesarán de tronar en la Manchuria los cañones rusos y la artillería japonesa, que tan formidable duelo han venido librando, dando á la humanidad en los comienzos del siglo XX el más grande espectáculo de muerte que hayan presenciado las edades.

La paz puede considerarse ya como un hecho, pues, como verá el lector por los despachos que van en la seccion correspondiente, los plenipotenciarios de ambos países, reunidos en Portsmouth, acaban de llegar al tan ansiado acuerdo.

El telégrafo ha difundido ya por todo el mundo la grata nueva, y dentro de pocos dias más se tendrá la de que la paz, cuyas condiciones acaban de ser convenidas, ha sido firmada. Por lo pronto, los delegados pro-paz han pedido á sus respectivos gobiernos que ordenen la celebracion del armisticio provio y á estas horas quizás haya sonado ya el último disparo de la cruenta campaña entre el viril pueblo ruso y los indomables soldados del Mikado.

POLÍTICA COLORADA

COMISION DEPARTAMENTAL NACIONAL

Tuvo lugar ayer tarde, despues de diversas citaciones efectuadas, la anunciada reunion de legisladores colorados y miembros del comité ejecutivo nacional.

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, asistiendo los señores Ramon Mora Magariños, Enrique Figari, Adolfo H. Perez Olave, Víctor Sudriers, Carlos de Castro (hijo), Juan D. Decinconzi, Domingo Arena, Juan Blengio Rocca, Laureano B. Brito, Juan Zamacoitz, Ceferino Travieso, Agustin Ferrando y Olaondo, Alberto Canessa, Emilio Barbaroux, Tulio Freire, Manuel Tiscornia, Juan Pedro Castro, Federico Cantilo, Gregorio L. Rodriguez, Mateo Magariños Veira, Julio María Sosa, Alvaro Guillot, Federico Fleurquin, Ramon Saldaña, Ubaldo Ramon Guerra, Santiago Rivas, Justo R. Pelayo, Antonio Cabral, Juan F. Lacoste, Gabriel Terra, José B. Gomensoro, Pedro Manini y Rios y Carlos Onetto y Viana.

Abierto el acto el doctor Rodriguez significó que debiendo tener próximamente la renovacion de las autoridades directivas del partido, creía conveniente se cambiaran ideas acerca de la mejor forma en que se podría practicar la eleccion de las nuevas comisiones directiva nacional y departamental de Montevideo.

Despues de discutirse largamente el punto quedó resuelto que la designacion de delegados, encargados de nombrar las comisiones dirigentes del partido, se haga por los clubs seccionales, que hubieren practicado el censo colorado respectivo, de acuerdo con el resultado que este arroja.

Los clubs que no hubiesen llevado á cabo aun el censo referido, podrán hacer las designaciones respectivas teniendo en cuenta el número de colorados que han votado en las últimas elecciones generales, en las mesas receptoras de la seccion correspondiente.

Fué aceptada una mocion que formuló el doctor Fleurquin, tendiente á que el comité ejecutivo nacional dé un manifiesto exhortando á los correligionarios á concurrir á las asambleas seccionales que en breve se celebrarán para renovar las autoridades partidarias.

El señor Pedro Manini y Rios quedó encargado de redactar ese documento político.

Una vez que las comisiones directivas nacional y departamental estén definitivamente constituidas se procederá al nombramiento de [illegible] de esas corporaciones.

En la actualidad son tres los candidatos que suenan para ocupar ese puesto, los doctores Juan Campisteguy, Antonio María Rodriguez y Manuel B. Otero.

El comité actual lo integran los señores Santiago Rivas, Gregorio L. Rodriguez, y Laureano B. Brito, para que se ocupen de fomentar el [illegible] partidario, en virtud de que se ha tenido conocimiento de que en esas comisiones colectoras de campaña existen algunas sumas de dinero y cuyo [illegible].

El único, probablemente, estará á tenor de el comité ejecutivo y los legisladores, para ocuparse de otros asuntos partidarios.

HUESO DURO

EL CUBITO FOSIL

Como es notorio, nuestro ilustrado compatriota el señor doctor Figueira [illegible] un pretendido cubito del hombre [illegible] Museo.

[illegible]

El doctor Schuller [illegible] Buenos Aires [illegible] doctor Ameghino [illegible] sobre el punto, ó mejor dicho, el cubito de la controversia, publica ayer [illegible] «El Diario» [illegible].

[illegible]

Nosotros no tenemos por qué complacernos en agregar lo que tenga de mortificante para el doctor Schuller el haber incurrido en un error en ciencia ajena á su competencia; pero nos felicitamos de que un sabio uruguayo haya rectificado un error que, si se lo deja establecido, hubiera podido aminorar el buen crédito de que, con justicia, goza nuestro Museo.

Segun carta dirigida por el doctor Ameghino al señor Figueira, el cubito en estado fósil que le presentó el doctor Schuller, pertenece al género Paleolama, un gran rumiante extinguido, parecido por la forma al guanaco actual.

ECOS DE LAS FIESTAS PATRIAS

DESVANECIENDO CAVILACIONES

Destacamos de nuestro servicio telegráfico:

Buenos Aires, 29.—«El Tiempo», ocupándose de ciertos recelos manifestados por un diario fluminense, considerando excesivos los agasajos hechos á los marinos argentinos en Montevideo, dice que el Brasil nada debe temer de estos lados, como tampoco la Argentina nada debe temer de aquellos. Añade que el gobierno argentino ha considerado un deber para con la república hermana concurrir á saludar con banderas y cañones el sol de libertad que alumbrabas un dia de gloria para el país vecino.

En cuanto á los agasajos, dice que ellos son simple deber de un dueño de casa cortés y culto que recibe la visita de otras naciones.

Idénticas cortesías harán dentro de poco los brasileños, cuya hospitalidad y gentileza son proverbiales, á los mismos argentinos.

Y agrega: «Es preciso que desaparezcan estas cavilaciones internacionales, que á nada práctico conducen y perturban la alegría con todos los pueblos sud americanos, que deben contemplar esas fiestas de confraternidad y que prueban al viejo mundo que una era de paz y concordia se halla firmemente establecida en Sud América, sobre bases mas duraderas que la paz armada.»

EL MINISTRO ARGENTINO

VISITA DE AGRADECIMIENTO

El ministro argentino, señor Guesalaga, acompañado de su secretario, el señor Torres Cabrera, visitó ayer en Palacio al Presidente de la República.

El distinguido diplomático fué á agradecer al señor Batlle los agasajos y atenciones prodigados á la delegacion oficial de su país.

Con ese motivo se cambiaron recíprocos votos de franca cordialidad.

El doctor Nicolás Herrera y Obes

FALLECIDO AYER

Falleció ayer de mañana el doctor don Nicolás Herrera y Obes, postrado hacía muchos años por una cruel enfermedad que había paralizado sus actividades y energías sin disminuir su mentalidad excepcional.

Era el segundo de los hijos del doctor don Manuel Herrera y Obes y, sin duda, el que había heredado lo mas característico de su talento y de sus cualidades intelectuales.

Dotado de una inteligencia clarísima, de un poder de asimilacion extraordinario, de palabra elocuente y persuasiva, de perseverancia inquebrantable, hubiera alcanzado un puesto de primera fila en la vida pública de nuestro país, en que han actuado otros de los hijos de aquel estadista, si por temperamento y por conviccion adversa respecto de las luchas políticas no se hubiera alejado de ellas, prefiriendo dedicar su accion y su inteligencia á otras tendencias.

Debemos recordar en primer término que fué compañero del inolvidable Vallant en la fundacion de nuestra hoja, y en esta iniciativa no fué precisamente una contradiccion con sus ideas respecto de la política, la que se señaló, pues se deseaba mas bien crear una gran fuerza de opinion para oponerla al caudillaje que amenazaba levantarse contrariando aspiraciones y propósitos del elemento intelectual.

Despues de esa época, el doctor Nicolás Herrera y Obes se consagró á su estudio de abogado y á sus experiencias de química industrial por las que tenía predileccion, á la vez que á empresas progresistas de las que solo recordamos en este momento la de los tranvías al Paso del Molino y Reducto y la primera iniciativa para la exportacion de carnes congeladas.

Hace cuarenta años, en efecto, que el ciudadano que acaba de morir tentó, despues de practicar experiencias diversas para la conservacion de carnes, la exportacion de carneros congelados; y aunque, por la deficiencia de los procedimientos que entonces se contaba en aquel tiempo no se obtuvo un resultado satisfactorio, ese esfuerzo merecerá recordarse siempre por lo que significaba para la época y por la mayor riqueza del país.

Los restos del doctor Nicolás Herrera y Obes serán sepultados hoy á las [illegible] de la mañana en el Cementerio Central.

EL SIGLO presenta sus expresiones de condolencia á los deudos del ciudadano que colaboró en su fundacion y que ocupó un distinguido puesto en la intelectualidad nacional.

Un proyecto colosal

DE MONTEVIDEO A EUROPA EN DIEZ DIAS

Los lectores estarán ya enterados del propósito que mas de una empresa de navegacion tiene de establecer una línea de vapores que ponga en comunicacion á Buenos Aires con Europa en [illegible] pocos dias y haría así hacerlo la Montevideo ni en puertos del Atlántico, propósito al cual el gobierno argentino está dispuesto, segun parece, á prestar completo apoyo.

Ahora bien, el Brasil no quiere ser menos que la Argentina, y se halla dispuesto por su parte á acometer una empresa magna, cuyos fines serian en realidad el término del viaje entre el Río de la Plata y Europa, segun se refiere el despacho que va más abajo y en el que, hace tiempo destacamos de la época de nuestra.

A llevarse á la práctica ese proyecto, el viaje de Montevideo á Lisboa podrá realizarse en diez dias, tan solo, entendiéndose por consiguiente una ventaja de cinco dias y pico sobre los vapores directos de Buenos Aires al citado puerto.

Dice así el despacho de la referencia:

BUENOS AIRES, 29—«El Tiempo» anuncia que el Brasil, apoyado por fuertes capitalistas brasileños, americanos y europeos, proyecta la construccion de un ferrocarril entre Montevideo y Pernambuco, el que, atravesando Rio Grande, Santa Catalina, Curitiba y siguiendo el estado de San Pablo, llegará hasta Rio de Janeiro. Luego seguirá á través de la línea Leopoldina á Santa Victoria é Espíritu Santo y despues á Bahía y Pernambuco.

El trayecto se haria en 80 horas.

La llegada á Pernambuco se coordina con la partida del trasatlántico, que emplearía seis dias para llegar á Lisboa.

«El Tiempo» elogia ese proyecto.

FABRICACION DE ALCOHOLES

¿ALAMBIQUE CLANDESTINO?

Se nos informa que la autoridad de Canelones ha conseguido averiguar que en ese departamento se ha instalado un alambique para la fabricacion clandestina de alcoholes.

En ese sentido, al menos, parece que el jefe político, señor Santiago C. Vera, se dirigió al Ministerio de Gobierno ofreciéndole la ampliacion de detalles así que se hicieran las pesquisas del caso.

Estas deben haberse realizado ayer.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara, limitándose el acto a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Asociacion de Ganaderos solicita que V. H. se sirva fijar el 1.o de Julio próximo como la fecha inicial de la devolucion de intereses de la deuda á crearse por suministros de guerra. (Téngase presente).

—El profesor de Gimnasia de las escuelas públicas del departamento de la capital solicita se le acuerde al discutirse el nuevo presupuesto la suma de $ 180 anuales para gastos de locomocion. (A la Comision de Presupuesto).

—La Comision de Fomento informa el proyecto de varios señores diputados, dando nuevo destino al empréstito de 400.000 autorizado por ley de 4 de Enero de 1904 para construccion de la carretera de Las Piedras á Guadalupe. (Repartase).

Ademas se pasaron á la Comision respectiva varias mociones de aumentos y modificaciones al presupuesto general de gastos.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusion de los proyectos de ley sobre organizacion diplomática, consular, arancel y presupuesto respectivo.

Primera discusion de los proyectos de decreto recaidos en las protestas relativas á las elecciones de Juntas Electorales y Económico del departamento de Treinta y Tres.

LA DEUDA DE GUERRA

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, relativa á la deuda de ocho millones para pago de los gastos ocasionados por la última guerra.

La Comision ha modificado el proyecto del P. E. alterando la fecha del servicio y la cantidad pedida por aquel para cubrir el déficit del ejercicio 1904-1905, que amplía en doscientos mil pesos.

He aquí el proyecto que aconseja:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo á emitir la cantidad de ocho millones de pesos en títulos al portador de una deuda pública que se denominará «Empréstito Extraordinario de 1904», los que devengarán el interés de seis por ciento anual y uno por ciento de amortizacion, tambien anual y acumulativa, sobre el monto emitido.

La emision de esta deuda no se considerará cerrada hasta tanto no se cancelen todas las obligaciones indicadas en el artículo siguiente.

Art. 2.o Estos títulos se destinan exclusivamente:

a) La suma de un millon doscientos mil pesos para cubrir el déficit del ejercicio 1904-1905;

b) El resto para satisfacer las reclamaciones por ganados, suministros en general y demás erogaciones causadas por la movilizacion de fuerzas de 1904.

Art. 3.o La amortizacion de la deuda se hará á la puja, mientras los títulos no excedan de la par, haciéndose en este caso por sorteo y por su valor nominal.

El Estado podrá verificar, ademas, amortizaciones extraordinarias, siempre que lo juzgue conveniente.

[illegible] El servicio de intereses [illegible] y el de amortizacion semestral [illegible] desde el 15 de Diciembre del corriente año.

[illegible]

Autorízase al Poder Ejecutivo [illegible] que corresponden al tesoro [illegible] y los necesarios para los pagos [illegible].

[illegible] El tesoro público queda [illegible] de entregar á la Comision del [illegible] legislativo la parte de utilidades [illegible] Banco de la República, correspondiente á 1903.

[illegible] Comuníquese, etc.

LA OPERA

VITA BRETTONA

El maestro Mugnone, cuando dió á conocer en el Ateneo del Uruguay en un importante establecimiento musical de Luis Mosquera, la partitura de su «Vita Brettona» ante crecido número de profesionales y aficionados, precedió la audicion con estas palabras: «[illegible] No he pretendido hacer [illegible] ópera, sino concretar en algunos cuadros escénicos el argumento de un [illegible] de la novela de Pierre [illegible] «Pecheurs d'Islande», tratándole [illegible] con la honestidad de un [illegible] que siente, en el alma las [illegible] del arte italiano. Es una obra [illegible] los momentos en que pude [illegible] de las labores abrumadoras de director de orquesta». Esta frase, que es la expresion de la modestia, fué desde el momento apreciada como una demostracion personal, pero á medida que el auditorio se fué dando cuenta del [illegible] intrínseco de la partitura, previó, desde luego, que el efecto teatral daría relieve á muchas escenas en las cuales se condensaban situaciones verdaderamente dramáticas, como quedó anoche plenamente demostrado en el estreno de «Vita Brettona».

Ante todo, lo que ayer quedó en absoluto confirmado fué la maestría con que el maestro Mugnone trata las partes instrumental y vocal como un técnico cuyos conocimientos no se limitan á concertar una ópera y a dirigirla con la habilidad y la práctica de un profesional, vale decir, es un compositor de innegables aptitudes. No hay vacilaciones, ni timideces, ni discrepancias, todo en esta obra es claro, sin un solo amontonamiento. En resumen: el título de maestro no es para él una lentejuela sencilla de ciertas condecoraciones que adornan el pecho de algunos grandes señores, sin que se sepa el por qué se les colgaron del frac ó del uniforme semejantes racimos de oropeles convencionales.

En el primer acto de «Vita Brettona» se llamaron particularmente la atencion: el primer coro, lleno de movimiento y de vida, el canto de la Comare Marta (señorita Garibaldi), y luego el coro que se le sigue y que fué objeto de aplausos, el cuarteto interpretado por Gaos, el viejo pescador (Giraldoni), Mé wí (Thos), Ivona (señora Lavin), y Gaud (la Giachetti). En este cuarteto hay toda una larga frase cantada sin acompañamiento de orquesta y que fué justamente muy aplaudida, el duo de Ivona y Gaud, en el que sobresale un hermoso efecto de contraste de timbres entre el fagote y el arpa que preceden el delicado tema en tiempo de vals lento, el canto de Papa Silvestre (Didur), sobre la base de quintas ejecutadas por los violines, el duo de Gaul y Yann (Zenatello), durante cuya ejecucion hay un largo trozo dialogado por los cantantes, mientras se oye en la orquesta la melodía predominante y, por último, la escena final del acto finamente interpretada por la Giachetti.

En el segundo acto nos interesaron particularmente: el monólogo soberbiamente expresado por Didur y por ello muy aplaudido, apoyado en un «solo» de violin, notablemente ejecutado por el joven artista Nastrucci, quien apesar de sus cortos años ocupa el honroso puesto de violinista «concertino» en el Scala de Milan, la narracion de Gaos, toda una correccion artística manifestada por Giraldoni (naturalmente muy aplaudido), y el duo de amor de Yann y Gaud, de un italianismo absoluto, que fué verdaderamente «enlevé» por la Giachetti y Zenatello. Fué la página capital del acto y por esto mismo ruidosamente recibido con general manifestacion de aprecio. El «intermezzo», antes de anoche ejecutado en el Club Uruguay, fué igualmente aplaudido. El concertante final del segundo acto dió motivo á cuatro llamadas, siendo el compositor objeto de una viva demostracion de aprecio. En el tercer acto, que en nuestro concepto es el mejor, aún cuando nos pareció concluir algo mas rápidamente de lo que esperaba el espectador, siendo quizá eso mismo hecho con intencion por el autor, la Giachetti estuvo sobresaliente como cantante y actriz, patentizando una diccion «hors ligne» y un sentimiento dramático verdaderamente notable. Giraldoni y Didur parecieron, en el siguiente diálogo, dos concurrentes á un primer premio de diccion y de drama musical, tales fueron las manifestaciones de arte con que dieron alma y vida á esa excelente página. Fs hermoso el «racconto» final, interpretado por Didur con el talento con que él sabe hacerlo.—Finalmente, no fueron tan solo la Lavin, la Giachetti, la Garibaldi, Giraldoni, Zenatello y Didur los que anoche colaboraron en el éxito de «Vita Brettona», tambien los artistas mas modestos, los coristas y todo la orquesta prestaron el concurso de la mas valiosa dedicacion. Al terminar el último acto se repitieron los aplausos y las llamadas á los intérpretes y al autor.

Esta noche se dará «Romeo y Julieta», la admirable partitura de Gounod, con la Storchio, Anselmi, Giraldoni y Didur.

Que bella noche de arte!

EL DIVORCIO

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CARVE

El viernes 1.o de Setiembre tendrá lugar en el salon de actos públicos del Ateneo, la anunciada conferencia del señor Amaro Carve, quien disertará sobre «Matrimonio y el divorcio, cuestion que empieza á preocupar la atencion pública y que se proponen tratar diversos oradores antes de que la Cámara de Representantes aborde su discusion.

La secretaría del Ateneo ha empezado ya el reparto de invitaciones para ese acto, que ha despertado interés por la trascendencia del tema y la actualidad que le ha dado el proyecto á estudio de la legislatura.

El señor Carve combatirá el divorcio, debiéndole suceder en la tribuna del Ateneo otros oradores partidarios de su sancion.

TRACCION ELÉCTRICA

VARIAS INFORMACIONES

El señor Roberto L. Theobald en representacion de la Sociedad Comercial de Montevideo, presentó ayer tarde un escrito á la Junta adjuntando los perfiles de nivelacion para la instalacion de los tranvías eléctricos, correspondientes á los puntos siguientes: calle Chucarro esquina Massini (línea de los Pocitos), por la de Pereira hasta Rivera y de esta hasta Regla al boulevard General Artigas.

La sociedad continua trabajando activamente en la colocacion de la nueva vía.

Han sido ya depositados rieles en los caminos Castro, Larrañaga, Burgues, Reducto, Millan, Rivera y en varias calles de Los Pocitos.

La empresa del Tranvía Oriental firmará en la entrante semana con la Junta, la escritura por la cual se otorga concesion para electrificar sus líneas.

En los primeros dias de Setiembre próximo es esperado de Europa el ingeniero que ha de dirijir los trabajos de nivelacion y colocacion de la vía para el funcionamiento de los trenes eléctricos.

POLICIA DE INVESTIGACIONES

La suspension del señor Garavagno

El señor Santiago Garavagno nos remite una carta pidiendo a la prensa se abstenga de hacer comentarios sobre las causas de su suspension del puesto de secretario de la Policía de Investigaciones, hasta tanto se le instruya el sumario correspondiente.

Agrega que no tiene conocimiento de que se sumario se haya ordenado todavía, no obstante que su suspension data del 25 de Agosto, pero interesado, como está, en que los hechos se aclaren, se ha presentado á solicitarlo expontaneamente á quien corresponda.

Junta de Administracion Militar

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Ayer por la tarde conferenció con el Presidente de la República el doctor Serapio del Castillo, miembro de la Junta de Administracion Militar.

La entrevista se refirió al nombramiento de empleados de esa reparticion y que segun la ley respectiva alcanzan á veinte.

Quedó acordado que la Junta de Guerra elevaria al Gobierno la nómina de los ciudadanos que se propone designar para desempeñar esos cargos.

UN MENSAJE

PARA LAS EXTRAORDINARIAS

Hoy será firmado por el Presidente de la República un mensaje incluyendo diversos asuntos de interés público, entre los á tratarse en el período extraordinario de la Asamblea.

Entre otros figuran el del proyectado palacio Legislativo y el del adoquinado de la ciudad de Mercedes.

Entendemos que el señor Batlle se resiste á remitir a la Asamblea asuntos de carácter particular, siendo inútiles las gestiones que hasta ahora se han hecho en ese sentido por los interesados ó por elementos de influencia de la situacion.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Mejorado del ataque que sufrió el sábado asistirá hoy posiblemente, á su despacho el ministro de Fomento, ingeniero señor Juan A. Capurro.

Este funcionario ha sido invitado á concurrir á la Exposicion del Salto, habiendo contestado que si su estado de salud se lo permite, se hará un deber en asistir á ese importante torneo del trabajo.

EL 7.° DE INFANTERIA

Libre el cuartel que en el Camino Castro ocupaba el regimiento 8.o de Caballería, por haber sido de guarnicion este cuerpo á Flores, pasará á ocuparlo de un momento á otro el batallon 7.o de infantería. Este cuerpo, como se sabe, ha tenido su cuartel en la calle Cerro Largo.

VIDA SOCIAL

Fiestas

Las reuniones que se iniciarán el próximo domingo en el local que ocupó el Skating Palace, en la calle Colonia 300, prometen alcanzar un gran éxito, pues la nueva forma de reuniones en ese salon, ha despertado gran interés en los círculos sociales.

Como ya se ha dicho, la orquesta que amenizará las reuniones, estará compuesta por profesores del Politeama y de la ópera bajo la direccion del maestro Urquiza. Podemos agregar que el número de profesores será de 30, lo que constituirá una orquesta de importancia.

Entre los números que figurarán en el programa del concierto del domingo se cuentan los célebres «Coros catalanes», esos trozos musicales que tan célebres han hecho á los orfeones de Cataluña y que para nosotros son desconocidos.

Para los chicos, tambien se ha mandado buscar á Buenos Aires un teatrito de fantoches que está haciendo las delicias del mundo infantil porteño y que desde el domingo empezará á funcionar en el local de la calle Colonia.

El salon ha sido convenientemente arreglado para las «promenades-concerts» habiendo sido adornado con plantas y arbustos que le dan un lindo aspecto.

Conciertos

En breve se realizará en el Instituto Verdi un magnífico concierto, en el que tomarán parte elementos valiosos de ese progresista centro musical.

El programa que se está confeccionando, promete ser en extremo atrayente y novedoso.

Skating

Esta noche tendrá lugar en el Palace Skating Rinck de la calle Piedras, la clausura de la actual temporada, que promete ser un acontecimiento social.

La funcion es á beneficio del profesor José Murillo.

Bodas

El 1.o de Setiembre próximo se realizará el enlace de la señorita Sofía Gomez Cibils con el señor José J. Martinelli.

Apadrinarán esta boda el señor Francisco R. Gomez y la señora Teresa G. de Martinelli.

El [illegible] civil serán [illegible] por los señores Rufino [illegible] y Alberto Gomez Pirla y [illegible] los señores Horacio Gandos y Alberto Real de Azúa.

El acto será bendecido en N. S. de Lourdes por el padre Pons.

—Con motivo de la boda Capurro-Castells, circula en nuestra sociedad la siguiente invitacion:

«Federico Capurro y señora participan á usted el enlace de su hijo Juan con la señorita Elisa Castells, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 1 de Setiembre próximo á las 9 y media de la mañana en la iglesia de N. S. de Lourdes.—Montevideo, Agosto 25 de 1905.»

Viajes

A fines de Setiembre regresarán de Europa, donde han pasado una temporada, el señor Cuno Ydal y su esposa la señora Tuny Roosen.

—Partió ayer para Buenos Aires, donde permanecerá una semana, el señor Enrique Muñoz.

—Regresó ayer á la campaña la familia de Bécar, que pasó las fiestas en nuestra ciudad.

—Volvió ayer á Buenos Aires la señora Marcenal de Ross.

—Acompañado de su esposa, la señora María Elena Pons, llegó de [illegible] de Rufo [illegible] Marta Garzon.

—Regresó ayer á Buenos Aires la señora María Gomez de Gaforo con [illegible] de su señora [illegible] y la señorita María Ancela M[illegible].

—Parte hoy para Sarandí del Yí [illegible] dias de una breve permanencia en esta el hacendado señor Benito Varangot, acompañado de su esposa la señora Teresa Saravia de Varangot.

Cambios de residencia

La familia de Hudson cambiará su hogar á residir á una casa de la ciudad.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora Elena Gomez de Mouret.

—En vías de completo restablecimiento, se encuentra la señora Amelia Rodriguez de Rodriguez.

—Se halla delicado de salud el hijito de los esposos Rosso-Villegas.

Necrológicas

Falleció ayer el señor Ambrosio Fraga, vinculado por lazos de parentesco á muchas familias de nuestra sociedad.

El extinto gozaba de generales simpatías, conquistadas por sus relevantes condiciones morales.

Era padre político de los doctores Luis Moratorio y J. Repetto.

Su entierro se realizará hoy á las 4 y 1/2 p. m.

Agradecimiento

Eliseo Navajas agradece las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente por Julio:

Jefatura de la Capital (á cuenta), Batallon 7.o de Cazadores, Comandancias de las fronteras Norte y Sur y Juzgados de campaña (á cuenta).

Por Mayo abonará el 2.o grupo de las clases pasivas que comprende Viudas y Menores militares.

Total de estos pagos: $ 62.155.55.

Para el Puerto

Anteayer se recaudaron por concepto de las patentes adicionales para el Puerto de Montevideo, $ 25.399.32.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al ministerio de Hacienda:

Francisco Zugasti, Durante y de los Santos, Francisca Silva Amarillo, Sebastian Furtado, Secundino Morales, Ramon Arigon y Ca, Meliton M. Martin, Félix Olivera, Juan A. Vera, Antonio R. y Juan Cardozo, Antonio Sifredi, José Benedetto, Ramon Barbot, Pedro Manist, Bernardo Etcheverry, Juan María Gastambide, Victoriana E. de Armas, Francisco Ayestaran, Miguel F. Baz, Alfonso Hubert, Enrique Bertin, Esteban Bertin, José Marcero, Mario Silva, Félix Urruna, Dionisio Zerpa, Juan E. Abot, Dámaso Urrutia, Eduardo Ducasson, Nazario Buzquiazzo, Justo Etchandorena, Magdalena de Chauvis, Lorenzo Forneron, Juan Bonjour, Juan J. Carro, Pablo Avondet, Marcelino Busto, José Gonet y Rieu, José Giraunetone, José María Lapez, Juan P. Lausarot, Miguel Lausarot, Pedro Melazzi, Juan Melazzi, Pablo Mansilla, Juan Rivara, Sucesion Julio J. Martinez, doctor Juan A. Escudero, José A. Manuel, Jerónimo Cardozo Brun, Delfino Durante.

Expedientes tramitados:

Alfredo Casati por A. Menzione, S. E. Pereda por J. Mamise y A. A. Olivera, J. Máximo Gonzalez por L. Fuentes, Ramon F. Silveira por Zenon Pereyra, Antonio L. Agustin por Agustin Carrara, Alfredo Bocage por Gago Alvarez y Ca., J. Secco Illa por Braga Hnos., Bernardo Suarez por Baldomero Martinez, A. Salcagno y J. Jubin por Pedro A. Barraybar, Ambrosio Fréluga, Juan M. Lago por Clotilde Silvera, S. E. Pereda por Bernabé Goillart, S. E. Pereda por Pascual Elizon, José Eduardo Steiner.

Abastecedores multados

En Pando han sido multados varios abastecederos por defraudacion del impuesto respectivo.

Así lo ha comunicado á la superioridad la Jefatura de Canelones.

SPORTS

Las carreras suspendidas

No ha resuelto todavía la Comision Directiva del Jockey Club cuando se efectuarán las carreras suspendidas el pasado domingo por causa de la lluvia.

Segun parece ésta resolverá despues de una entrevista con el Ministro de la Guerra para acordar si el vivac se celebrará ó no, en cuyo caso se efectuarían el domingo 3 de Setiembre.

Dicha Comision resolvió que el premio clásico «Carlos Reyles» para potrillos de tres años, sobre 1800 metros se corra el 10 de Setiembre, y el «Gran Premio Jockey Club» tambien para potrillos, en 2500 metros el dia 24.

Carreras bonaerenses

Una importante reunion de carreras se efectuará hoy en el Hipódromo de Palermo cuyo programa consta de dos clásicos, el premio «Rivadavia» de 1700 metros, para potrillos de tres años y el premio «Belgrano» sobre 2000 metros para todo caballo.

El stud Lagrange tiene una buena proporcion para agregar á los premios ganados este año, estos dos clásicos pues en el primero figura Pelayo quien como su propio hermano Padilla el año anterior, debe ganar en el «Premio Rivadavia».

[illegible]

Premio Mitre-Miss Manuela.

Premio Alberti-Simancas.

Premio Rivadavia-Pelayo.

Premio Belgrano-[illegible].

Premio Castelli-[illegible].

Premio Pasco-Rinaldo.

Teatros y artistas

Teatro Urquiza

[illegible]

Politeama

[illegible]

Compañía Italiana

[illegible]

Compañía Tomba

[illegible]

JUDICIALES

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá el juicio [illegible] Ricardo Pelaez por [illegible].

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Bernardo Benavent, Carlos M. Alvarez, Pedro E. Coron, Alfredo Borretti, Francisco Vila, doctor D. Gil, [illegible] Terra, [illegible] y Miguel S. Torterolo.

Suplentes—Cristino [illegible], Carlos [illegible], Pedro Sebolero, Eusebio [illegible], Norberto Acosta y José [illegible].

—Ante el Tribunal de 2.o turno se verá tambien hoy á la una p. m. la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Juan L. Gomez por imputacion de homicidio. Son jurados los siguientes señores: Domingo Barbieri, Manuel R. Alonso, Manuel Costa, Roberto E. del Castillo, Lorenzo Toscano, Gualberto Mendez Alzaga, Lorenzo Ramos, Pedro J. Barea, Goyeneche, Juan Nierosi, Romeo Aprile, Santiago Canovaro, Lucas Rodriguez, Manuel Solsona Flores, Conrado Nin Riso, Luis Cabrera (hijo), Juan Pons.

INFORMACIONES

El capitan Pirán

Ha sido trasladado al cuartel del Regimiento 1.o de Caballería el capitan Pirán, heridor del oficial de igual grado Pedro Vazquez, en el incidente habido entre ambos pocos dias ha, y que se halla en calidad de preso en aquel cuerpo.

Ese traslado obedece al cambio de cuartel del 7.o de Infantería, que como decimos en otro lugar, pasa á ocupar el cuartel que en el camino de Castro ocupaba el 8.o de Caballería.

Reparto á los pobres

La Asociacion Liberal de Beneficencia de la Aguada se complace en agradecer públicamente las importantes donaciones hechas para el reparto a los pobres realizado el 25 de Agosto, citando las corporaciones y personas que se designan á continuacion:

Poder Ejecutivo de la República, Teófilo Romero, Jorge Pacheco, Alejandro Beisso, Rodolfo Favaro, Domingo Bernini, Juan J. Borelli, Santiago Zerbino, Petillos, Galimberti y Ca., Domingo Fernandez, Monte de Piedad Nacional, P. Maño y Ca., Fábrica de Arroz, Benito Alvarez, Maximo Seré é hijo, José Nicolao, J. Caorsi, J. Dalera, Gaspar Marenco y Hnos., Rivera y Ca., Ernesto Briozzo, Amerlio, Podestá y Amado, José B. Gomensoro, señor Brú, Castro y Gutierrez, Caorsi y Montero, E. Cichero, Leonor G. de Podestá, Manuel Montegiberto y Co., viuda de Francisco Bach, Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Alonso, Cross, Peluffo y Ca., Julio Maillos, Ricardo Moreno, doctor Fausto Veiga, Aida y María Puig, Jovita C. de Brós, Antonio Iglesias, A. Lerrero.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Designar á las señoritas Clara Giannetto y Emilia Bollasina, y doctor Ambrosio L. Ramasso para integrar el tribunal del concurso de la escuela de primer grado núm. 8 de la capital.

Autorizar á la Comision de I. Primaria de Cerro Largo para instalar una escuela rural en el paraje denominado Sarandí de Barceló, á cuyo efecto el vecindario ha cedido gratuitamente el local necesario.

—Declarar cesante, en virtud de haber sido jubilados, á los siguientes maestros: señora Paula S. de Morcegal, de la escuela núm. 3 de Melo; don Alcides Pedebox, de la escuela núm. 3 de Artigas; y doña Victoria J. de Zamora, de la escuela número 29 de Cerro Largo. Las Comisiones Departamentales respectivas propondrán las personas que han de ocupar interinamente los expresados cargos, sin perjuicio del concurso á que se llamará oportunamente.

El crack de Jaluzot

ESPECULACIONES SOBRE AZÚCARES

LAS TIENDAS DEL PRINTEMPS

CORRIDA A LA CAJA DE AHORROS

Paris, Agosto 3.

El pánico ocasionado en la Bolsa de Comercio y en el mundo de los negocios por el crack del juego sobre los azúcares, está muy distante de calmarse, segun parece. Julio Jaluzot, además de ser director gerente de la sociedad de las grandes tiendas del Printemps, ejercía el cargo de presidente del consejo de administracion de otra empresa que lleva su nombre y que tiene por objeto la fabricacion y el comercio de azúcares y alcoholes.

Era sobre los azúcares que Jaluzot especulaba en la Bolsa, y fueron estas las especulaciones que lo llevaron á suspender el pago de las diferencias. El mismo ha explicado la situacion en que se encontraba:

—Se ha mentido mucho, dijo; pero, he aquí la verdad. [illegible]

[illegible]

Hasta aquí la palabra del Sr. Jaluzot, pero á despecho de sus aseveraciones respecto á la situacion del Printemps, el desagradable embrollo en que Jaluzot se ha metido, hizo explosion entre los clientes de las tiendas, depositantes en la caja, los que, alarmados [illegible] una corrida.

En efecto, el Printemps había organizado por su cuenta una verdadera caja de ahorros, que recibía en depósito las mas pequeñas sumas á módico interés. El número de depositantes había aumentado rápidamente, aunque la institucion dejara mucho que desear, bajo el punto de vista legal.

Algunos diarios y algunos hombres políticos intentaron obtener explicaciones de los poderes públicos sobre la existencia de tal caja, pero siempre sin resultado.

Desde las ocho de la mañana, los depositantes afluyeron de todas las hormigas [illegible] al Printemps, exigiendo el reembolso de sus depósitos. Como la operacion de verificacion de libretas y pagos respectivos se venía operando con suma lentitud y la gente de ambos sexos aumentaba continuamente, ocurrieron algunos conflictos. Los empleados, en amables ademanes, aseveraban que todos serían pagados, y que las ventanillas seguirían abiertas. Sin embargo, el vocerío aumentaba, reclamando que se procediera mas rápidamente. Los que conseguían sacar su platita se iban radiantes, encontrando los pocos francos reembolsados mas dulces que toda la azúcar que en aquellos momentos amargaba el paladar del señor Jaluzot.

Pero, si muchos eran los llegados, pocos eran relativamente, los reembolsados. Una pobre vieja gritaba: «Estoy aquí desde las ocho de la mañana, son ya las once, y no veo el color de mis ahorros»: esto aumentaba la impaciencia del público.

Era una muchedumbre de pequeños burgueses, de empleados, de sirvientes, de porteros. En su mayor parte estaban tirados sobre sillones, sobre poltronas, sobre las mesas en el salon de lectura. Un empleado llegaba y distribuía á cada uno un número de orden, que le era ávidamente arrancado de la mano.

La confusion aumentaba. Finalmente apareció un empleado superior, que en tono solemne repitió que todos serían pagados, invitando al mismo tiempo á los que habían recibido el número de orden, á volver al día siguiente. Pero, muchísimos desgraciados, recordando probablemente que «mañana se hará crédito, hoy no», se obstinaban en permanecer sentados en los sillones...

POLICIA

El comisario Mancini

Vencida la licencia que le habia sido concedida, ha vuelto á ocupar su puesto el comisario supernumerario de la Jefatura señor Julio Mancini.

Caida desgraciada

Al descender ayer de un wagon del tranvía de la Union, en la calle 18 de Julio esquina Andes, el señor Fabian Cicard, tuvo la mala suerte de caer sobre el pavimento ocasionándose una herida en la cabeza.

Fué curado por el doctor Taglo en la Botica del Globo.

Marido agresivo

Juan Puchello, en completo estado de ebriedad, acometió ayer á golpes de puño á su esposa Hilaria Burgues produciéndole varias contusiones leves en el rostro.

Un agente de la 12.a seccion redujo á prision á Puchello.

Pelea

[illegible] Francisco Reyes [illegible] Juan L. Cuestas [illegible] resultando uno de ellos contuso.

Otras noticias

[illegible] Cárcel Central de Policía [illegible].

[illegible] Carmen [illegible].

—[illegible] á Francisco Rossi y José Montalo por pelea en la calle Cerro Largo núm. 129.

[illegible]

El doctor Taglo [illegible].

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible] oriental, 27 [illegible]. Manuel Lardo, italiano, 47 años, casado [illegible]. Carolina Bonetti de Bo[illegible] [illegible] 21 años, soltera, Nueva Palmira 111 [illegible]. Juan Bernardo Carlos [illegible]. Maldonado 111 [illegible] oriental, 71 años [illegible]. Marcelina [illegible] Juan L. Cuestas 23.

Varias noticias

La aceptacion de los vinos Bonomi

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADOS

[illegible]

Hotel Internacional — [illegible].

Hotel Uruguayo — Eladio Fernandez, Pedro Campos, R. Rodriguez, [illegible] del Interior.

Grand Hotel — Hans A. Blanai, Agustin Lalcan, Carlos Frezeiro, Enrique Torres, Miguel Cendoya, O. Monaco, R. Acevedo, Pedro Soliana, Carlos Medici, Luis Meddinor, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — S. Garrin, Moore Hunter, S. Torres, de Buenos Aires.

Restaurant Franco Italiano—Juan Vecchio, Juan Fastinelli, Juan Paso, Manuel Pira, José Casarino, León Gasar, Juan Bianchi, Pedro Tellier, de Buenos Aires.

Restaurant de los Pirineos—N. Gattelli, Ramon Pitta, N. Canel, Miguel Gomez, N. Chilinchevide, Martiniano Romero, del Interior; Ventura Lastrero, Casildo Gil, N. Perez, Joaquin Arestegui, Enrique Brascon, del Durazno.

Restaurant Aspiazú — Augusto Walker, C. Montani, N. Morguez, A. Mongitani, L. Ceballos, Juan Perez, José Dias, M. Olamendy, José Cheroni, Juan Ferrer, Enrique Pereda, Pedro Ibañez, Luis Varela, del Interior.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — 1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 29—Trámite—Conlazo Zavalla con Cháporas. Gonzalez con suc. Souza, Miraglia, Garat con Del Campo, Hernando con Laterza, Gallareta con Olmedo terc. Dominguez, sucs. Bento José Pereira y otros Puccio con Mascaró de Amuedo, Juan Verde queja, cuatro en causas criminales, seis administrativas.

Interlocutorias — Revello con suc. Barros. Belando con compañía de seguros La Uruguaya.

Resoluciones en causas criminales consultadas — Dos.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 29—Trámite—Cervasi con Feliciello. Laborde de Nicoletti con Vazquez, Anastasia é hijos concordato, Ana María Barbato suc., García Berro con Cervetti, Novoa con Balboa, Forjan con Guisante, veintidos en causas criminales, Vaz con Milhas terc. Milhas.

Interlocutorias — Laborde de Nicoletti con Vazquez, diez y siete en causas criminales.

Definitivas — Vaz con Milhas terc. Bruzoni de Milhas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 29—Trámite—Junta E. Administrativa de [illegible] con Raimundo y otros [illegible].

[illegible] Juan L. [illegible] actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (1er. turno) —A cargo del doctor Magin V. Martinez.

Dia 29—Trámite—[illegible] de Santiago Gonzalez y José [illegible] de Teresa Fernandez [illegible] Ricardo Lamas [illegible] de Candia [illegible] Lema [illegible] de Mejia [illegible] de Dolores [illegible] Rosendo Durán [illegible] Juana Hernandez [illegible] de Ester Rodriguez [illegible] Juan Pedro [illegible] de Carlos Canale [illegible] de María Panessa de Botello [illegible] Ramos [illegible] en la empresa de Obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo, [illegible] con la suc. de Juan L. Duclós [illegible] relativos á la capellanía de Juan Ferreira Morales [illegible] de Juan Francisco [illegible], Susana, Roberto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Gomez [illegible] Arturo, Lourival [illegible] Antunez Mariel con la suc. de Eliseo Antunez Mariel.

Interlocutorias — Testamentaría de Ovidio Cáceres, Juan C. Dickinson con Juan M. Pavese.

Definitivas — Manuela Martinez de Miranda, Pelegrina Piaggio de Montaldo, Rosa Larrea de Perez, Adrian [illegible] Urioste.

Reservadas — Una.

Antonio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (2.o turno) — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 29—Trámite—Suc. de Tomasa de Santiago y de Jacinto R. Portela, suc. de Andres Perez, suc. de José Rodriguez, suc. de Fernando Sanchez y Ana María [illegible] por Basilio Sanchez [illegible] Fernandez, [illegible] Andrés Castiñeira [illegible] Rocha [illegible] de Juan Esteban Fissori [illegible] Teresa Ficarl, Manuel [illegible] Fernando [illegible] Moreno y [illegible] José María Calvo [illegible] José Castro Vila [illegible] José Gorostiaga [illegible] Josefa [illegible] José Charlone, [illegible] Ernesto Bozzetti [illegible] Mercedes [illegible] Mérida [illegible] Juana [illegible] Máximo Vazquez [illegible] Alonso [illegible] Campi [illegible] Costa [illegible] María Gen[illegible].

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 29—Trámite—La Sociedad Uruguaya de Crédito con Angel Savio, Pagani con Fernando Collazo, Eugenio Cadenas con Antonio Marri, los señores Conde y Varela con Pedro Lapeyre, Gil, los señores Benito Crosiona con los señores Clouzet y Ca., oficio de la secretaría del Superior Tribunal, Alberto Costa Guerrero con Emilia V. Henon, V. Carriondo con J. Bautista y Vella, la Comision Liquidadora del Banco Nacional con I. F. Castro (hijo), Rosendo con Imaz, Cecilio, Alfredo Cortés con Josefina Rodelo, Federico Coreha con Josefa C. y Manuel García Sanchez, Federico D. Alessandro con la compañía de vapores Nicolás Mihanovich, Eduviges Delgado con Jorge Rossi, oficio de la Direccion de Aduanas, la comision administrativa de San José con Francisco F. Albaiza, el conc. de los señores Pedro G. Baeza y Ca., Carlos Cornú con Pantaleon Mendez, José Torres con la compañía Liverpool Lamport Holt.

Impedimento — Los señores Gonzalez Hnos. conc.

Interlocutorias — Pablo Caderosso con Jorge Arena, Clouzet y Ca. concordato.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2.o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Dia 29—Trámite—Juan Spangenberg (hijo) con Pedro Piñeyrúa, Arturo Ricard con Octavio Ranguis, oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, Manuel D. Mieres con Manuel García Sanchez, Josefina C. de García Sanchez y Federico Coreche, Ramon Reyes con Adolfo Wells, Roque Cazeaux y Ca. con Francisco T. Piñeyro, Staudt y Ca. con Carlos De Noriega y Ca., oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas, Sociedad Anónima Lanchages de Montevideo con Sosa y Pons, Angel Panigatti con Francisco Vazquez, José Fernandez con La Trasatlántica, la empresa del Teatro Solís medidas preparatorias, Angel Panigatti con Francisco Vazquez, Angel M. Calcagno con Luis Podestá, Carlos Ovalle concordato.

Interlocutorias — Gerónimo Pittamiglio con Pedro Churrut.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 28—Trámite—Exhorto de Canelones (2), A. F. de Ceppi, sucs. A. Cortella y otros, J. Bergés con J. A. Urros, S. R. Gonzalez con Junta E. Administrativa, suc. P. Ceppi, E. Miles y otros, suc. F. Duarte, A. Bouzás con D. Perez, suc. C. Silva de Berriso, A. Castiglia, J. Peyrouton, exhorto de Canelones, id de San José, Junta E. Administrativa con R. de Santiago y otros, A. Parrondo con M. Furriol, conc. S. Gil, fisco con Telégrafo Oriental, suc. B. Bruttis, sucs. P. Castro de Capurro y otros, suc. M. P. de Iriarte.

Interlocutorias — Conc. L. Burone, J. Piñeiro, C. Ruiz de Gonzalez con R. Ortiz — Reservadas, dos.

Avelino Barbot, actuario.

PRODUCTOS DE CANADERIA

CUEROS VACUNOS SECOS

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

CUEROS VACUNOS SALADOS

TRIGO

CUEROS LANARES

MAIZ

LINO

OTROS PRODUCTOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

Por ... se recibieron 17 cueros ...

... por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy 2.532 cueros ...

CAMBIOS

Mercado ... pocas ...

... Londres ... Rio de Janeiro ...

Letras ... 13.260, 13.475 y 13.470 ...

Papel comercial ... 13.025 y 13.160 ... 13.030 ... á este precio y á 13.470 á 90 dias.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres		
Francia		
Amberes		
Alemania		
Nueva York		
Italia		
España		
Brasil		
Buenos Aires		

LA CONSOLIDADA

Londres, 29 — Deuda Consolidada 5 71.25 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 29.—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.50.

Idem idem, fin de mes, 105.80.

Cédulas J Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 36.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 36.80.

Deuda Municipal 1882, al contado, 104.80.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 103.

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.90.

Compañía Sudamericana, al contado, 25.60.

Idem idem, fin de mes, 25.70.

Idem idem, fin de Setiembre, 26.

Oros Mayo (oro), al contado, 12.80.

Idem idem, fin de Setiembre, 12.

Del Catalinas, al contado, 3.80.

Idem idem, fin de Setiembre, 3.95.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 13.20.

Idem idem, fin de Setiembre, 13.50.

Idem idem, fin de Diciembre, 14.20.

Metalúrgica Argentina, al contado, 15.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 15.80.

Mojitos de La Plata, al contado, 11.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 11.65.

San Juan de Oro ... al contado, 10.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 20.20.

Idem idem, fin de Setiembre, 20.80.

Compañía de carnes congeladas «La Blanca», al contado, 75.

Cambio sobre Inglaterra, 48 ...

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.13 ...

Idem Bélgica, 5.08 ...

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Rio de Janeiro, 13.510.

Idem Montevideo, 1 ... oleo.

Idem ... 100.

CIRCULARES COMERCIALES

Hemos recibido las siguientes:

Montevideo, Agosto de 1905. — Señor ... Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participar á Vd. que con fecha 1.o del actual ... hemos resuelto ... la firma de ... á este ...

Saludamos á Vd. ... — S. S. S. — Salvador ... Bazzi y Ca.

CERDA

Por ... del litoral llegaron 53 bolsas y del interior 12, que unidas forman un total de 65 bolsas.

Lo recibido por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 6.030 bolsas.

Los precios pagados hoy son los siguientes:

Mezcla ...	de $ 4.35	á $ 4.40
De vaca ...	4.10	4.20

PLUMA

Entraron por via terrestre 5 bolsas, que sumadas á las recibidas por diversas vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 411 bolsas.

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca ...	$ 2.30	$ ...
Inferior ...		2.40
...		sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron por via fluvial 2.926 bolsas y por ferrocarril 2.296, formando en total 5.222 bolsas.

Por todas las vias han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 1.052.789 bolsas.

Continúa poco solicitado este grano.

Respecto á los precios no han sufrido alteracion.

Se vendieron los siguientes lotes:

Los 100 k. c/b.

140 bolsas de Canelones	$ 2.85
80 idem Santa Rosa	» 2.85
56 idem Solís	» 2.90
32 idem Sauce	» 2.80
140 idem Solís (especial)	» 2.95
100 idem Canelones	» 2.90
105 idem Colonia	» 2.90
207 idem Santa Lucía	» 2.90
220 idem Var. procedencias	» 2.825
100 idem Colonia	» 2.95
200 idem Sauce	» 2.85

Para exportacion con bolsa:

...			sin operaciones
Buenos á superiores ...	de $ 2.55	á $ 2.90	
Regulares idem ...	» 2.65	» 2.75	
Superiores del interior	» 2.85	» 2.90	
Buenos idem idem	» 2.75	» 2.80	
Regulares idem idem	» 2.65	» 2.70	
Pelados superiores ...	» 2.65	» 2.60	
Buenos idem idem ...	» 2.45	» 2.50	
Regulares idem idem		Nominales	

MAIZ

Entraron por ferrocarril 1.463 bolsas y por via fluvial 565, sumando en total 1.958 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vias 285.394 bolsas.

El mercado estuvo corriente para los negocios, pero los precios no sufrieron alteracion.

Se han vendido unas 200 bolsas á estos precios:

Los 100 kilos

Morocho amarillo nuevo ...	3.20	á 3.40
...		
Colorado ...	2.60	2.70
...	2.60	2.70

LINO

Por todas las vias llegaron ayer 52 bolsas.

Lo recibido por todas las vias desde el principio del año hasta hoy alcanza á 46.424 bolsas.

Cotizamos:

Buenos á ...		
...	de $ ...	á $ 3.90
... consumo		Nominal
Regulares idem idem		Nominal

Por Estacion Cordon — á P. Rodriguez 48 fardos alfalfa; á F. Elzaurdia, 134 fardos pasto, 37 id mezcla, 70 id avena; á Laurnaga y de La Peña, 115 id pasto; á E. Salaberry, 80 id, 111 id alfalfa; á A. y Casavieja, 85 id mezcla; á A. Ducce 85 id alfalfa; á A. Basañez, 232 id mezcla; á A. Seoane, 20 id pasto, 9 id alfalfa, 7 id joyo.

FAENA SALADERIL

Agosto 29 de 1905.

Agosto 28 de 1905.

Rodolfo Vellozo	40.120
P. Denis y Ca.	21.330
Anaya é Irigoyen	»
Punta de Yeguas	24.230
Francisco Fregeiro	10.212
P. San Martin é hijos ..	9.061
Rosauro Tabares	23.360
Duclos y Moulié	17.260
Eugenio Legrand	5.820
Clouzet y Ca.	12.184
R. Deambrosis y Ca.	10.262
Piñeyrúa Hnos.	25.738
M. Echeberría	13.0.8
Jaume Hnos. y Ca.	20.481
Cabezas	222 295.141
En igual fecha 1904	523.792
En igual fecha 1903	308.529

PRECIOS

Novillos: á $ 29.

Vacas: de $ 16.25 á 21.

TABLADA DEL NORTE

Dia 29

De Tacuarembó: 47 novillos, remitidos por Isidro Araujo y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 4 terneros, remitidos por Hablaga H. y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 7.50, carne buena mestiza, para abasto.

De Maldonado: 20 vacas, remitidos por Juan Hernandez y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 12.25, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 78 novillos, 25 vacas, remitidos por Faustino Cuadra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20 novillo, 21 vaca, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 120 novillos, 22 vacas, remitidos por Martin C. Martinez y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 27.30 y ... carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: ... novillos, 15 vacas, remitidos por Carlos C. Garland y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 28 ... novillo, 15 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 22 vacas, 4 terneros, remitidos por ... y vendidos por ... para abasto.

De ...: ... novillos, remitidos por ... Pedrero ... y Cia. y vendidos por ... Berameudi, á $ ... novillo, ... vaca, carne ... mestiza, para abasto.

De Soriano: ... novillos remitidos por Miguel ... y vendidos por ... Vizcoli y Beramendi, á $ 25 ... mestiza, para abasto.

De Montevideo: 16 vacas, remitidas ...

PARA AGOSTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

ENRIQUE BARROZO, ... de Pernambuco ...

CAP ORTEGAL, ... de Hamburgo ...

... Bergamasco, 2 cjs hojalatería; J. Mans y Ca., 7 cjs géneros de algodon; López y Ca., 4 cjs ferretería, 1 id hojalata; 4 ... géneros de algodon, 1 id artículos de madera, 1 fardo junco para sillas; I. M. Mailhos, 1 cj artículos de vidrio, 10 id esmaltados; D. Porcomino é hijo, 20 cjs hojalatería; Graberg y Ca., 3 fardos arroz, 1 cj ferretería, relojes y artículos de papel; Salvo, Campomar y Ca., 5 cjs géneros de algodon; E. Copp, 5 ... 12 ... velas estearina, 3 cjs lámparas de estaño, 1 cj géneros de algodon; Bhuglo Hnos y Ca., 2 cjs géneros de algodon; Miguel Horned; Felipe ... ferretería; A. Soury y Ca., 1 cj artículos de papel, 4 id sobres; Enrique Moda, 1 cj papel y artículos de vidrio, 2 id álbums de papel; Vicente F. Costa, 3 cjs artículos de metal, 7 id id esmaltado; Juan Bonoud y Ca., 1 cj artículos de laton, 1 id medias de lámparas; San, ... Guido, 6 fardos colchas de algodon, 5 cjs géneros de id, 1 id flores artificiales; Bailade Hnos., 4 cjs géneros de lana; G. Weil y Ca., 1 cj artículos de plata y oro y perlas; D. Ratti y Ca., 83 rollos cordelería de cáñamo alquitranado, 30 fardos estopa; Engelbert Hardib y Ca., 3 cjs tejidos; Minelli Gonzalez y Ca., 35 cjs géneros de algodon; Carlos Spangemberg, 7 cjs artículos de madera, 5 id muebles id; Pedro Bauer y Ca., 2 cjs quincallería, 1 id género algodon, 1 id de lana y medio ... 2 id colchas algodon; Blixen y Ca., 2 cjs chucherías de ..., 2 id de metal plateado, 3 id tijeras de esquilar, 1 id chuchería de ...; Braceras Rademacher y Ca., 5 cjs género de algodon; Graberg y Ca., 112 fardos papel imprenta; Juan Shaw, 1 cj hojalatería, 1 id sobres, 20 id artículos esmaltados; Kropp, Huck y Ca., 2 cjs género algodon, 1 id id de lino, 2 id hilo y ...; Rosasco y Mendiondo, 2 fardos y 5 bultos papel imprenta; Juan M. Basso y Ca., 11 cjs loza; Luis Dasso, 7 cjs juguetes; Forest y Ca., 2 cjs género de algodon, 1 id botones, 1 id ferretería; Salvador Sosa y Ca., 3 cjs género algodon, 1 id muestras; Justo A. Iglesias, 1 cj botones, 1 id artículos de goma; Cambarrere Hnos., 1 cj pasamanería, 1 id artículos de barro; Adolfo L. Strauch, 1 cj máquinas; Andrés Rossello, 1 cj artículos de oro y plata, 1 id artículos finos de cuero, 1 id felpa de algodon; Andrés Podestá, 2 cjs encerados; Justo A. Iglesias, 4 cjs y 1 fardo géneros de algodon, 2 cjs armónicas de boca, 1 id ferretería.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
S. Quentin	inglés	29	Nueva York
A. Achille	...	30	...
...		30	Amberes
Wurzburg	aleman	30	Bremen y escalas
Amstelland	holandés	31	Amsterdam y escs
Argentina	italiano	31	Barcelona y escs

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Sardegna	italiano	31	Genova y esc
Les Alpes	francés	31	Marsella y esc's
Casilda	inglés	31	Nueva York
Bolna	aleman	31	Bremen

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Tritone».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Málaga y Marsella, saldrá el 1.o de Setiembre el vapor francés «Les Alpes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del Correo hasta última hora.

Para Rio de Janeiro, saldrá el 28 del corriente el vapor argentino «Glendevon».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 del corriente el vapor italiano «Sardegna».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el Kiosko del Correo hasta el último momento.

Para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 1.o de Setiembre el vapor brasileño «Mercedes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1.30 p. m. y en el kiosco del Correo hasta última hora.

Para Rio de Janeiro para Nueva York saldrá el 2 de Setiembre el vapor inglés «Tennyson».

Para Las Palmas, Bilbao, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Setiembre el vapor español «Leon XIII».

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Existente para el 75.o trimestre (Enero á Junio) vencimiento 1905	$ 801.182 16
Entregas en Agosto hasta el dia 28	$ 125.670 02
Agosto 29 correspondiente al dia 28	65.685 55
Total	$ 992.537 73

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31 de 1905 ...	$ 231.035 50
Entregas en Agosto hasta el dia 27	$ 41.026 31
Agosto 29 correspondiente al dia 28	8.150 40
Total	$ 49.176 77

AVISOS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de ... Cerrito núm. 11, á 25 centésimos ... en rústica y 50 centésimos ... encuadernados.

Ultimos volúmenes ... Santiago Maciel, La Maravilla de las obreros, por E. de Amicis; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arenas de Baltahoe, por M. ...; Historia de Belgrano, por Mitre, 6 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, 6 tomos; Bocetos Californianos, por B. Harte; Tres años de ... por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampalina, por B. Disraeli; El Hermano, por H. Greville; Los Olivos, por ...; Bazin Esqdrita, por Gautier; Sangre, amores, por Pierre Maël; Una historia de ...; ... por D'Orbeville; Tres novelas, por Ouida; Porcia, por la duquesa XXX, 2 tomos; Dos Mujeres, por May Ascott; Bane, La Hija de las olas, por Pierre Maël; Las aventuras de Robinson Crusoe, por Daniel de Foe; La novela de la sangre, por Carlos O. Bunge; El niño de la bola, por Pedro A. de Alarcon; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; El tesoro misterioso; La casa del pantano, Jenny, por C. Albin; La hermanita, por E. Jenider; Las mil y una noches, Novia de Abril, por Guy de Chantepleure; El suplicio de un padre, por Henri Conscience; Las hazañas del brigadier Gerard, por A. Conan Doyle; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albin; Felipe Derblay, El dueño de las herrerías, por Jorge Ohnet; Werther — Herman y Dorotea, por Wolfgang von Goethe; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja.... Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Doubre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Corazon, por E. De Amicis; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi; El diario de mi ..., por O. Feuillet; Resurreccion, por Leon Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Jimenez, por Juan Valera.

Novedades fantasías, etc.

ESPUMILLA de pura lana doble ancho, en todos los colores de moda, el metro $ 0.00.

ESPUMILLA de lana y seda doble ancho, gris, creme, rosa, celeste, resedá, beige y negra, el metro 0.90.

NOVEDAD, género para vestido, doble ancho, á cuadros menudos, en 7 combinaciones diferentes, metro 0.36.

FANTASIA, género de lana para vestido, alta novedad, doble ancho, en todos los colores de moda, metro 0.45.

ESPUMILLA de seda en todos los colores, metro 0.60.

GASAS doble ancho, lisas y bordadas.

TULES fantasía para vestido, para adornos y para la cara.

CRUNI ancho entero estilo, en blanco, crema, crudo y negro, desde 0.50 hasta 1.50 metro.

FLORES, gran variedad, hojas, pinchos, broches, etc.

SACOS de seda, con lindas mangas, ricas aplicaciones, modelo de última creacion, en crema, blanco y negros, tamaños 8, 10, 13, 18, 25 cada uno.

CORSETS, modelos de moda de pura ballena, desde $ 1.00 hasta 4.00 cada uno.

NOTA—La casa cierra á las 7 p. m.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendios y accidentes

CAPITAL: 1.000.0000 $ m/n.

Esta importante compañía que tiene su casa matriz en Buenos Aires, Avenida de Mayo 822, acaba de instalar una sucursal en esta ciudad calle Ituzaingó no. 157, local de la compañía La Uruguaya, á la cual le ha comprado la cartera en seccion incendio.

Se ha constituido una junta consultiva compuesta de los importantes comerciantes de esta plaza, señores don Juan A. Palma, Fidanza y Pianavia, don Juan Fagundez de la firma Braceras, Rademacher y Ca. don Miguel Deoñé, de la firma Leon Lilienthal Ca. don Carlos Bolzessi, de la firma Rossi y Montans, y don Juan Marabotto, de la firma Marabotto y Ca. —Gerente de la sucursal, Andrés Calas ... —Teléfono «Montevideo», 1250; idem Nacional 594. ... 543-pm

TIENDA MENDEZ

Ha suspendido las ventas

PARA REALIZAR LAS MEJORAS QUE ANUNCIO

Por consiguiente se avisa á toda la clientela en general que la casa se halla

CERRADA

hasta nuevo aviso

Cuanto antes reapertura con grandiosas ocasiones

Soriano esquina Arapey

Para la entrante estacion

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

OFRECE:

Una rica coleccion de GÉNEROS para lana, á cuadros y con rayas, en varios colores, á 0.45, 0.50, 0.60 y 0.70 el metro.

FOLIENNE con bandas en colores ... vestidos, á ... el metro.

BLUSAS DE SEDA (... tamaños, á $ 5.00 ...

LIBERTI clase extra, en ... á 9 reales metro.

... METROS BATISTAS ... GRAN NOVEDAD

FOLIENNE á ... 1.40 y 1.50 el metro.

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yí

Teléfono «Cia. Montevideo» 756. 515 ab 9 p.

GÉNEROS!! GENEROS!!

Compra en remate de Aduana

1.000 metros ricos géneros Lana y Seda, con insignificante averia; colores claros y dibujos de alta novedad, cuadritos saltados á grandes pintas en seda.

VERDADERO PRECIO: 1.20

Vendermos á pesos 0.45 el metro y sin averia á pesos 0.70 el metro

EL POLVORIN

SAN JOSE Y DAYMAM — Tel. La Uruguaya 413

Tienda "Perico"

¡VISITARLA!

Pues ha hecho notables Saldos

EN GÉNEROS DE VESTIDO

ETTAMINE, doble ancho, en gris, resedá, azul, marron, negro y beige á 0.35 metro.

ETTAMINE, á cuadros en relieve, en fondo azul, gris, granate, beige y marron, á 0.24 el metro.

VOILE, pura lana, en fondos claros y á cuadros blancos bordados, á 0.40 metro.

ARMURE, pura lana, en fondo á cuadros y con lunares de seda bordados en combinacion, á 0.50 metro.

BATISTA, para vestidos y ropa interior en 100 gustos distintos, á 0.05 y á 0.10 metro.

JACONA, bordado símil, gaza ... á 0.25 metro.

Nuevos saldos en su renglon de preferencia

ROPA BLANCA

133 — SORIANO — 133a

Entre Arapey y Dayman

La "Argentina"

FABRICA DE CARRUAJES

DE

EDUARDO JANSSENS

Se construyen, reforman y pintan toda clase de Vehículos nuevos y usados.

ORILLAS DEL PLATA, 29

MONTEVIDEO

Teléfono «De Montevideo» 570—Cordon. 350 p.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 68, Rue de Bondy, 58 — Envío franco del CATALOGO

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA — CHRISTOFLE — EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

TODOS LOS ... PLATEADOS ... Nuevo — Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

AL PÚBLICO:

Tenemos el gusto de avisar al público y muy especialmente á los agricultores que hemos sido nombrados Agentes Generales para la República O. del Uruguay, de los renombrados

MOTORES Y TRILLADORAS

"RUSTON"

FABRICADOS POR

RUSTON, PROCTOR & CIA, LDA.

LINCOLN, INGLATERRA

Es la máquina mas buscada y empleada en la República por su óptimo rendimiento, y facilidad de manejo. Construida con los mejores materiales, es una máquina de primer orden por las excelentes cualidades que reune.

JUAN SHAW

CALLE RINCON Núm. 21—CASILLA CORREO 270

MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

Segadoras Mc. Cormick
Rastrillos automáticos
Guadañadoras Mc. Cormick
Desgranadoras, Kerosene

Arados Syracuse
De mano y de carro
Rastras de fierro
Muebles de Viena

Máquinas de coser
New-Home y El Sol
Carruajes americanos
Arreos, escritorios, etc.

... 2253 pem.

AÑO 1906

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

En breve aparecera una obra indispensable á todas las profesiones y clases sociales. Ella es el

Gran Almanaque de EL SIGLO

PARA EL AÑO 1906

que cuenta cuarenta y tres años de existencia y que durante tan largo tiempo ha mantenido y ensanchado su crédito

EN TODO EL PAIS

En esta ocasion ofrecerá un conjunto extraordinario de datos de indisputable utilidad, de indicaciones provechosas y de lectura amena é instructiva.

Así, pues, un aviso en el GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1906, tiene asegurada una difusion extensísima, que no puede menos que ser eficaz en

TODOS LOS NEGOCIOS

Advertimos, á fin de que los interesados no pierdan tiempo, que el antiguo y esperto empleado de esta imprenta D. JULIO LEFEVRE, se halla comisionado para contratar avisos, con destino al GRAN ALMANAQUE, é igualmente para las columnas de

"EL SIGLO" Y "LA RAZÓN"

Pondremos especial cuidado á fin de que la GUIA sea irreprochable en exactitud y comprenda los diversos ramos y profesiones con que está en contacto la generalidad del público.

LA ORIENTAL

Fábrica Nacional de Papel

CAVAJANI, PUPPO, BADI Y CIA.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, Departamento de Colonia

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Julio de 1905

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, 11 de Agosto de 1905. Firmado — Pablo Mañé, Presidente — Eduardo de Rolando, Gerente ... Contador General interino — Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Julio de 1905

BILLETES HABILITADOS

Total de la emision habilitada

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central

Existencia en Sucursales

Emision en circulacion — Mayor. — Menor.

Total de Emision en circulacion

ENCAJE SEGUN BALANCE DE ESTA FECHA

Existencia en Casa Central

Existencia en Sucursales

Total de encaje

Montevideo, 11 de Agosto de 1905. Firmado — Pablo Mañé, Presidente — Eduardo de Rolando, Gerente ... Delegado del Gobierno ... Contador General interino ...

1743

DINERO

SIGUE LA BUENA OBRA

AUMENTA EL NUMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE FORTIFICAN



Cada dia se aumentan nuevos nombres la á lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sufrido y que hoy se encuentran sanas y felices podrán informar á Vd. y convencerle de que aun hay esperanzas de vencer mal que lo aqueja, de que podrá ser otra vez el hombre que debia ser.

He aquí lo que dice uno de la lista:

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

... Marzo de 1905. — Señor Dr. Sanden — Capital. — Distinguido Dr.: ... FAJA ELECTRICA ... CONSTANTINO VILLAR ...

A todo aquel que ... Todas las consultas son gratis ... SALUD Y VIGOR ...

Cuidado con las imitaciones baratas. Las imitaciones son siempre baratas. Dirigirse directamente á

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.
Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economia aseo prontitud



Mercedes, Febrero 1 de 1905.

Señores Graberg y C.a — Montevideo.

Muy señores míos:

Contestando la de Vd., fecha 23 del pasado por la cual me piden un informe sobre las condiciones favorables ó desfavorables que reune la cocina económica que compré antes de ahora, debo decirles en obsequio á la verdad, que el tal mueble me ha dado resultados satisfactorios en todos sentidos, pues es económico por el carbon que gasta, se calienta con facilidad y es muy rápida su limpieza, que puedo hacerse en toda ella, por tener la plancha principal en piezas que ajustan perfectamente. Deseando llenado el cometido de lo de ustedes, los saluda su afectísimo

S. A. C.

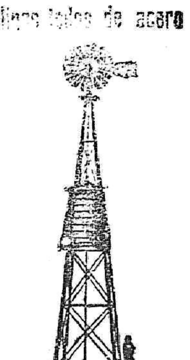
Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y C.A—INTRODUCTORES

1700

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas y PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de 4 asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Sastreria "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

GRANDES SALDOS

POR FIN DE ESTACION

Rebaja del 10 por ciento sobre todas las mercaderías.



Por 12, 14.16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20 ... Trajes ... 20, 30 ... Trajes ... á 18 ... Trajes ... Pantalones á ... 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses recibidos directamente por la casa.

Sastreria «PIRAMIDES»

Sarandí 228 (costado de la Catedral)

Hasta el 30 de Septiembre de 1905, á toda persona que me devuelva el recorte de este aviso se le hará el 10 % de rebaja sobre el precio marcado.

NOTA — La casa cuenta con cortadores muy afamados. Se atienden pedidos para la campaña.

1136

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo ... premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 ...

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones ... de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. — La Gerencia.

MARÍTIMOS

REMATES

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por reparticion de herencia. De una espléndida y valiosa propiedad en la calle Sarandí 351 y 353 entre las de Cámaras y Cerro, á 20 metros de la plaza Matriz, ocupada actualmente la planta baja por la tienda «Bon Marché» y los altos por la sastrería «De Stefanis».

Edificio en buen estado. Produce 250 pesos mensuales, pero puede producir mas. Posicion insuperable, la mas importante de Montevideo.

EL JUEVES 31 del corriente mes, á las 4 1|4 venderé en el lugar de su ubicacion con la bajísima base de 30.000 $ y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Ricci de Gayraud, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 31 del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en lugar de su ubicacion de la finca de altos situada en la manzana núm. 26 de la ciudad Vieja, construida en terreno compuesto de siete metros cincuenta y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí, nums. 351 y 353; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesion Collazo; por el Este con don Tomás Pelegrino y por el Oeste con la sucesion de don Eduardo Acevedo; avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de treinta mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de treinta mil pesos, así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc., serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 10 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a.

2240 ag 10

F. M. Iglesias

JUDICIAL—Para particion entre herederos.—Avenida La Paz 278 y 280, cerca á 18 de Julio.—Altos y bajos, con comodidades para familia, de 9 metros 14 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros.

EL VIERNES 1.o de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde venderé en la misma, esta buena propiedad, que debe visitarse.

Base $ 7.000, ó sean los dos tercios de $ 10.750.00.

Oportunidad excepcional para hacer un buen negocio por su renta segura, siempre en aumento.

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar el 10 %.

Los títulos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158, del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno cuyo Edicto se está publicando.

Por detalles ver los carteles y por otros datos al rematador, Sarandí 104.

2328 ag 22.

José B. Gomensoro

De yerba con avería. Frente al Depósito Herrera núm. 2 (entre Solis y Zabala).

EL JUEVES 31 del corriente á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda salvado de la lancha «Voluntarios».

EN LOTES A LA VISTA

Guanaco 35|1, barricas yerba; Id 25|2 id id; Id 30|4, id id.

Don Carlos 8|1, id id; Id 3|2 id id; Id 1|4, id id.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien pertenezca.—En Depósito.

G. D. M.—10 cj. de 12 botellas ginebra

EN SEGUIDA

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4.

Despachado, con intervencion del señor Agente de Seguros.

10 lios c|u 8 cajas de 40 paquetes cohetes con poca avería.

2377 ag 28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un terreno con empedrado, vereda y cerco, con frente á la calle Gaboto, al lado de la casa núm. 227 entre Maldonado y Durazno. Venta en el mismo. Base de venta 1734 pesos.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 p. m. por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor Domingo Pittamiglio, este bien situado solar. Area: 10 metros 75 de frente al Este, 50 metros 65 en el Norte, 52 metros 83 en el Sur.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159.

2341 ag 23

José B. Gomensoro

DE CARRUAJES Y CABALLOS

Arreos, pesebres y demás útiles de la Cochería del Ombú, sita en la calle de la Iglesia núm. 57 (Paso del Molino).

EL JUEVES 7 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura por disolucion de sociedad lo siguiente:

3 coupes para 4 personas.
4 breacks id 6 id.
1 volanta id 4 id.
1 charret id 2 id.
16 caballos de tiro.
2 yeguas id.
6 piezas arreos.

Varias piezas, arreos y pecheras, pesebres y demás útiles.

Todo comprador dará garantía.

Se entregará el mismo dia.

2342 ag 23

José B. Gomensoro

DE LA CASITA NUEVA

Calle Estanzuela núm. 128 entre Vazquez y Salto.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño para Europa.

Está recientemente construida no ha sido habitada, consta de 4 piezas, tirantes de hierro, cocina, letrina, caño maestro hasta la puerta de la calle, algibe, sótano, buena carpintería.

Con empedrado y arrimos pagos.

Tiene 8 metros 90 de frente por 10 metros 62 de fondo.

TUTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. Venta en la misma. Puede visitarse.

2343 ag 23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de 3537 pesos.

El terreno mide 8 metros 75 de frente por 40 metros 45 de fondo, con un pequeño martillo. Area total 331 metros 51.

Tiene caño maestro, adoquinado.

Venta en los autos de Sucesion de doña Adelaida Arechaga de Langdon y don Alberto Langdon.

Garantía el 10 o|o del precio de venta en mano del señor Actuario.

Los títulos y demas antecedentes á manifiesto en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159.

2344 ag 23.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano Pleyel, aparatos de gas, gallos y gallinas P. Rock.

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 1.o de Setiembre á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, 1 gran aparador de 3 cuerpos, escritorio ministro, 14 sillas, bancos de jardin, 1 buena cocina de fierro, divisiones vidrieras, 1 prensa de copiar, 1 mobiliario, 1 gramofono, 1 caja de música, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas de Viena, para comedor, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará el dia siguiente

2346 ag 23.

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD

Situada en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núms. 55 y 57, donde existe la Cochería del Ombú, y además por separado un gran galpon de fierro galvanizado. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 6 de Setiembre, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase por disolucion de Sociedad. Esta bien situada propiedad, dividida en casa de altos; con 2 piezas al frente de azotea con tirantería fierro, 4 piezas de madera cuyo techo de fierro galvanizado, cocina, letrina, techo de fierro, escalera de mármol, 2 patios de baldosas, bomba para algibe.

BAJOS—Con varias habitaciones, cocina, un gran altillo de tablas, algibe manantial inagotable y cañería de desagüe.

El terreno mide 10 metros 757 de frente por 72 metros 116 de fondo teniendo tambien frente al Arroyo Quita Calzones.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o. Puede visitarse

EN SEGUIDA

Se rematara por separado y en pie el gran galpon de dos aguas techo de fierro siendo de cuenta del comprador el desarmarlo.

Se dará en garantía 100 pesos.

2345 ag 23.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

La valiosa propiedad

CONOCIDA POR

BARRACA BRITANICA

Situada en la calle 25 de Agosto esquina Maciel.

Frente al muelle A del Puerto de Montevideo y en la zona que por su futuro tráfico tiene un

BRILLANTE PORVENIR ASEGURADO

Con un área esplendida.

2.330 metros

CON 2 FRENTES

EL VIERNES 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos seguidos por doña Beatriz Elisabeth Cushing de Colladon, contra la sucesion de don Juan L. Duplessis, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el dia 22 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m., el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de la propiedad conocida por Barraca Británica con todos los edificios y mejoras que contiene situada en la calle 25 de Agosto números 1 á 7 inclusive con 42 metros 35 centímetros de frente al Norte, por 55 metros 2 centímetros de fondo al Sur formando esquina con frente al Oeste sobre la calle Maciel, lindando por el Sud y Este con don Adolfo Coqueteaux y conteniendo un area total de 2330 metros 970 centímetros de extension superficial. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o|o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon número 63.

2320 ag 22

José B. Gomensoro

De la linda y moderna casa calle Bequeló número 22, con 3 balcones de mármol. Entre Hocquart y Nueva Palmira. A dos cuadras de la plaza Flores.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 4 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, esta casa que [illegible] con jardin al fondo [illegible].

Sala, escritorio [illegible] con sotano, 4 dormitorios [illegible]. A mas tres cuartos [illegible] cuarto de baño con W. C., cocina grande, letrina, caño maestro y entre-pisados pagos.

El primer patio es grandísimo, con claraboya corrediza y con piso de mosaico extranjero y el zaguan con cancel y piso de mármol.

El segundo patio cerrado con cristales y con vistas al jardin.

La casa tiene algibe con bomba y un pozo manantial de unos 18 metros de profundidad y tambien con bomba además servicio de aguas corrientes, instalacion de luz eléctrica en todas las piezas y en el techo del patio primero.

El terreno mide 10 metros 309 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Esta finca está construida con materiales de primera clase y situada á dos cuadras de la Plaza Flores y la misma distancia de la Plaza Sarandí en que se construye el edificio para la Facultad de Medicina.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de [illegible].

El remate tendrá lugar en la misma, [illegible].

2347 ag 23.

José L. Larcaron

EL MIERCOLES 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el nuevo patio de Aduana. De 2 ó 3 rollos planchas con avería. [illegible]

2200 ag 28.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos, Ejido 151.

2366 pm.

Julio Rios Lara

JUDICIAL

De una buena casa baja, en la ciudad de Minas, ubicacion de primer orden. Venta al mejor postor, en la puerta del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres 159.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 3 p. m.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pitamiglio, recaida en el juicio seguido por los señores Greia y Ca., contra la sucesion de don Cayetano Melgar por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 4 del entrante Setiembre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y terreno en que está construida y de otro solar contiguo situados en la ciudad de Minas compuesto el primero de 21 metros 475 mmtros. de frente por 42 metros 950 mmtros. de fondo, lindando por el frente con la calle Olimar por el fondo con la sucesion Ramos, por un costado con don Saturnino Aguiar y por el otro con don Sabino Arospide y el segundo de un metro 71½ mmtros. de frente á la calle Olimar por 12 mts. 45 mmts. de fondo. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria sita en la calle 33 núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 11 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos ver al rematador, Ciudadela 30.

2263 ag 12.